

MUSEO DE LA CIUDAD DE LA HABANA

1910

LA HABANA



**PATRIMONIO
DOCUMENTAL**

OFICINA DEL HISTORIADOR
DE LA HABANA

Esta versión digital ha sido realizada por la **Dirección de Patrimonio Documental** de la **Oficina del Historiador de La Habana** con fines de investigación no comerciales. Cualquier reproducción no autorizada por esta institución, está sujeto a una reclamación legal.

nota legal



Perfil institucional en Facebook

Patrimonio Documental
Oficina del Historiador

DISCURSO
ANTE LA ORGANIZACION DE LAS NACIONES UNIDAS
EL 26 DE SEPTIEMBRE DE 1960
POR EL
DR. FIDEL CASTRO RUZ



PATRIMONIO
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR
DE LA HABANA

DISCURSO
ANTE LA ORGANIZACION DE
LAS NACIONES UNIDAS
EL 26 DE SEPTIEMBRE DE 1960
POR EL
DR. FIDEL CASTRO RUZ
PRIMER MINISTRO DEL
GOBIERNO REVOLUCIONARIO
CUBANO



OFICINA DEL HISTORIADOR DE LA CIUDAD
DE
LA HABANA
1960

NOTA PRELIMINAR

La Oficina del Historiador de la Ciudad de La Habana se honra, una vez más, en reproducir en este Cuaderno de Historia Habanera vibrantes y elocuentísimas palabras del Primer Ministro del Gobierno Revolucionario Comandante Fidel Castro Ruz, en este caso un discurso para el cual, aun más que para otro ninguno cabe en toda su plenitud el calificativo de excepcional: es la candente denuncia en que el Jefe de la Revolución Cubana dijo al mundo entero desde la más alta tribuna internacional — la de la Organización de las Naciones Unidas — toda la magnífica y palpitante verdad de Cuba Revolucionaria, a la vez que toda la terrible y dolorosa realidad de todos los países explotados y oprimidos de la tierra. Jamás se habían escuchado en aquel recinto frases tan claras, enérgicas y valientes que no solamente alcanzaron en seguida resonancia internacional, sino que por constituir la más exacta visión de la situación actual del Mundo, y a la vez el más alto llamamiento a la justicia para todos los pueblos, es una página de gloria escrita para nuestra Patria por el gran líder, que figurará en la historia como una de las más trascendentales para la humanidad.

EMILIO ROIG DE LEUCHSENRING,
Historiador de la Ciudad de La Habana.



PATRIMONIO
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR
DE LA HABANA

Señor Presidente;
Señores Delegados:

Aunque nos han dado fama de que hablamos extenso, no deben preocuparse. Vamos a hacer lo posible por ser breves y exponer lo que entendemos nuestro deber exponer aquí. Vamos a hablar también despacio, para colaborar con los intérpretes.

Algunos pensarán que estamos muy disgustados, por el trato que ha recibido la Delegación Cubana. No es así. Nosotros comprendemos perfectamente el porqué de las cosas; por eso, no estamos ni irritados, ni nadie debe preocuparse de que Cuba deje de poner también su granito de arena en el esfuerzo para que el mundo se entienda.

Eso sí, nosotros vamos a hablar claro.

Cuesta recursos el envío de una delegación a las Naciones Unidas. Nosotros, los países subdesarrollados, no tenemos muchos recursos para gastarlos, si no es para hablar claro en esta reunión de representantes de casi todos los países del mundo.

Los oradores que nos han precedido en el uso de la palabra han expresado aquí su preocupación por problemas que interesan a todo el mundo. A nosotros nos interesan esos problemas, pero además, en el caso de Cuba, se reúne una circunstancia especial, y es que Cuba debe constituir para el mundo en este momento una preocupación, porque con razón han expuesto aquí distintos delegados, entre los diversos problemas que hay actualmente en el mundo, el problema de Cuba. Y es cierto. Además de los problemas que hoy preocupan a todo el mundo, Cuba tiene problemas que le preocupan a ella, que le preocupan a nuestro pueblo.

Se habla del deseo universal de paz, que es el deseo de todos los pueblos y, por tanto, el deseo también de nuestro

pueblo, pero esa paz, que el mundo desea preservar, es la paz con que nosotros los cubanos no contamos desde hace rato. Los peligros que otros pueblos del mundo pueden considerar más o menos lejanos, son problemas y preocupaciones que para nosotros están muy próximos. Y no ha sido fácil venir a exponer aquí en esta Asamblea los problemas de Cuba, no ha sido fácil para nosotros llegar aquí.

No sé si seremos unos privilegiados. ¿Seremos nosotros los representantes de la Delegación Cubana, la representación de tipo de Gobierno peor del mundo? ¿Seremos nosotros, los representantes de la Delegación Cubana, acreedores al maltrato que hemos recibido? ¿Y por qué precisamente nuestra Delegación? Cuba ha enviado muchas delegaciones a las Naciones Unidas, Cuba ha estado representada por diversas personas y, sin embargo, nos correspondió a nosotros las medidas de excepción: confinamiento a la Isla de Manhattan; consigna en todos los hoteles de que no se nos alquilaran habitaciones; hostilidad; y, bajo el pretexto de la seguridad, el aislamiento.

Quizás ninguno de ustedes, señores Delegados, ustedes, que traen no la representación individual de nadie, sino la representación de sus respectivos países, y que por lo tanto las cosas que a cada uno de ustedes se refiera han de preocuparle por lo que cada uno de ustedes representen; quizás ninguno de ustedes, a su llegada a esta ciudad de Nueva York, haya tenido que sufrir tratos personalmente vejaminosos, físicamente vejaminosos, como tuvo que sufrir el Presidente de la Delegación Cubana.

No estoy agitando aquí, en esta Asamblea; me limito a decir la verdad. Era hora también de que nosotros tuviéramos la oportunidad de hablar. Sobre nosotros han estado hablando desde hace muchos días; han estado hablando los periódicos, y nosotros en silencio. Nosotros no podemos defendernos de los ataques aquí, en este país; nuestra oportunidad para decir la verdad es ésta, y no dejaremos de decirla.

Tratos personales vejaminosos, intentos de extorsión, desalojo de hotel en que residíamos, y cuando marchamos hacia otro hotel, cuando además hemos puesto de nuestra parte todo lo posible para evitar dificultades, absteniéndonos por completo de salir de nuestro alojamiento, no asistiendo a ningún

otro punto que a esta Sala de las Naciones Unidas, las con-
tadas veces que hemos asistido, y la aceptación a una recep-
ción en la Embajada del Gobierno Soviético, para evitar difi-
cultades, para evitar problemas. Sin embargo, eso no bastaba
para que nos dejaran en paz.

Había aquí, en este país, una numerosa inmigración cubana.
Pasan de cien mil los cubanos que en los últimos veinte años
se han trasladado a este país, porque en su propia tierra, donde
ellos habrían deseado estar siempre, y a donde ellos desean
regresar, como desean regresar siempre los que por razones
sociales o económicas se ven obligados a abandonar su Patria;
esa población cubana se dedicaba aquí al trabajo; respetaba
y respeta las leyes, y, naturalmente, sentía por su Patria, sen-
tía por la Revolución. Nunca tuvo problemas, pero un día
comenzó a llegar a este país otro tipo de visitante: comenza-
ron a llegar criminales de guerra, comenza-ron a llegar individuos
que habían asesinado, en algunos casos, a centenares de nues-
tros compatriotas. Aquí no tardaron en verse alentados por
la publicidad; aquí no tardaron en verse alentados por las
autoridades, y, naturalmente, ese aliento refleja su conducta,
y son motivos de frecuentes incidentes con la población cuba-
na que desde hacía muchos años trabajaba honestamente en
este país.

Uno de esos incidentes, provocado por los que aquí se sien-
ten respaldados por las campañas sistemáticas contra Cuba,
y por la complicidad de las autoridades, dió lugar a la muerte
de una niña. Ese hecho era de lamentar, y era para que lo
lamentásemos todos. Los culpables no eran, precisamente, los
cubanos residentes aquí; los culpables no éramos, mucho me-
nos, nosotros, los de la Delegación Cubana, y, sin embargo,
seguramente todos ustedes habrán visto esos cintillos de los
periódicos donde se hablaba de que "grupos pro Castro" ha-
bían dado muerte a una niña de diez años.

Y con esa hipocresía característica de los que tienen que
ver con las cosas de las relaciones entre Cuba y este país, un
vocero de la Casa Blanca, inmediatamente expidió declaraciones
a todo el mundo, señalando el hecho, acusando, casi, casi, de
culpabilidad a la Delegación Cubana. Y, por supuesto, Su Ex-
celencia, el señor Delegado de Estados Unidos en esta Asam-

blea, no dejó de sumarse a la farsa, enviando un telegrama al Gobierno de Venezuela, enviando, también, un telegrama de condolencia a los familiares de la víctima, tal como si se sintiese en la obligación de dar una explicación desde las Naciones Unidas, por algo de lo que, virtualmente, fuese culpable la Delegación Cubana.

Pero eso no era todo. Cuando nosotros fuimos obligados a abandonar uno de los hoteles de esta ciudad, y nos dirigimos hacia la sede de las Naciones Unidas, mientras se hacían otras gestiones, hay un hotel humilde, un hotel humilde de esta ciudad, un hotel de los negros de Harlem, que nos dió alojamiento. La respuesta llegó mientras nosotros conversábamos con el señor Secretario General. Sin embargo, un funcionario del Departamento de Estado hizo todo lo posible por impedir que nosotros nos alojásemos en ese hotel. En ese instante, como por arte de magia, empezaron a aparecer hoteles en Nueva York, y hoteles que habían negado alojamiento a la Delegación Cubana anteriormente, se ofrecieron entonces para alojarnos hasta gratis. Mas, nosotros, por elemental reciprocidad aceptamos el hotel de Harlem. Entendíamos que teníamos derecho a esperar que se nos dejase en paz. No. No se nos dejó en paz.

Ya en Harlem, en vista de que no se pudo impedir nuestra estancia en aquel lugar, comenzaron las campañas de difamación, comenzaron a esparcir por el mundo la noticia de que la Delegación Cubana se había alojado en un burdel. Para algunos señores, un hotel humilde del barrio de Harlem, de los negros de Estados Unidos, tiene que ser un burdel. Y además, han estado tratando de cubrir de infamia a la Delegación Cubana, sin respeto siquiera para las compañeras que integran o trabajan con nuestra Delegación.

Si nosotros fuésemos de la calaña de hombres que se nos quiere pintar a toda costa, no habría perdido su esperanza, como la ha perdido hace mucho rato el imperialismo, de comprarnos de alguna manera. Mas, como la esperanza la han perdido desde hace mucho rato, y no tuvieron nunca razón para albergarla, al menos, después de afirmar que la Delegación Cubana se alojó en un burdel, debían reconocer que el capital financiero imperialista es una ramera que no puede

seducirnos, y no precisamente *La Ramera Respetuosa* de Jean Paul Sartre.

El problema de Cuba. Quizás algunos de ustedes estén bien informados; quizás algunos no. Todo depende de las fuentes de información. Pero, sin duda que, para el mundo, el problema de Cuba, surgido en el transcurso de los últimos dos años, es un problema nuevo. El mundo no había tenido muchas razones para saber que Cuba existía; para muchos era algo así como un apéndice de los Estados Unidos. Incluso, para muchos ciudadanos de este país, Cuba era una colonia de los Estados Unidos. En el mapa no lo era; en el mapa nosotros aparecíamos con un color distinto al color de los Estados Unidos. En la realidad sí lo era.

¿Y cómo llegó a ser nuestro país una colonia de los Estados Unidos? No fué precisamente por sus orígenes; no fueron los mismos hombres los que colonizaron a Estados Unidos y a Cuba. Cuba tiene una raíz étnica y cultural muy distinta, y esa raíz se afianzó durante siglos. Cuba fué el último país de América en librarse del coloniaje español, del yugo colonial español, con perdón de Su Señoría el representante del gobierno español. Y por ser el último tuvo que luchar también más duramente.

A España sólo le quedaba una posesión en América, y la defendió con tozudez y ahinco. Nuestro pueblo pequeño, de escasamente algo más de un millón de habitantes en aquel entonces, tuvo que enfrentarse solo, durante casi treinta años, con uno de los ejércitos considerados de los más fuertes de Europa. Contra la pequeña población nacional, el gobierno español llegó a movilizar un número de fuerzas tan grandes como todas las fuerzas que habían combatido la independencia de América del Sur juntas. Hasta medio millón de soldados españoles llegaron a combatir contra el heroico e indoblegable propósito de nuestro pueblo de ser libre.

Treinta años lucharon los cubanos solos, por su independencia; treinta años que también constituyen sedimento del amor a la libertad y a la independencia de nuestra Patria. Pero Cuba era una fruta — según la opinión de un Presidente de los Estados Unidos a principio del siglo pasado, John Adams —, era como una manzana pendiente del árbol español,

llamada a caer, tan pronto madurara, en manos de los Estados Unidos. Y el poder español se había desgastado en nuestra Patria. España no tenía ya ni hombres ni recursos económicos para mantener la guerra en Cuba: España estaba derrotada. La manzana estaba aparentemente madura, y el Gobierno de los Estados Unidos extendió las manos.

No cayó una manzana, cayeron varias manzanas en sus manos. Cayó Puerto Rico, el heroico Puerto Rico que había iniciado su lucha por la independencia junto con los cubanos; cayeron las Islas Filipinas, cayeron varias posesiones más. Sin embargo, el expediente para dominar nuestro país no podía ser el mismo. Nuestro país había sostenido una tremenda lucha y a su favor existían la opinión del mundo. El expediente debía ser distinto.

Los cubanos que lucharon por nuestra independencia, los cubanos que en aquellos instantes estaban dando su sangre y su vida, llegaron a creer de buena fe en aquella Resolución Conjunta del Congreso de los Estados Unidos, del 20 de abril de 1898, que declaraba "que Cuba es y de derecho debe ser libre e independiente".

El pueblo de los Estados Unidos simpatizaba con la lucha cubana. Aquella Declaración Conjunta era una ley del Congreso de esta nación, en virtud de la cual declaraba la guerra a España. Mas, aquella ilusión concluyó en un cruel engaño. Después de dos años de ocupación militar de nuestra Patria, surge lo inesperado: en el mismo instante en que el pueblo de Cuba, a través de una Asamblea Constituyente estaba redactando la Ley Fundamental de la República, de nuevo surge una ley en el Congreso de los Estados Unidos, una ley propuesta por el senador Platt, de triste recordación para Cuba. Y en aquella ley se establecía que la Constitución de Cuba debía llevar un apéndice, en virtud del cual, le concedía al Gobierno de los Estados Unidos, el derecho a intervenir en los problemas políticos de Cuba y, además, el derecho de arrendar determinados espacios de su territorio para estaciones navales o carboneras.

Es decir, que mediante una ley emanada de la autoridad legislativa de un país extranjero, la Constitución de nuestra Patria debía contener esa disposición, y bien claramente se le

indicaba a nuestros constituyentistas que si no había Enmienda no habría retirada de las fuerzas de ocupación. Es decir, que se le impuso a nuestra Patria por el órgano legislativo de un país extranjero, se le impuso por la fuerza, el derecho a intervenir y el derecho a arrendar bases o estaciones navales.

Es bueno que los pueblos recién ingresados a esta organización, los pueblos que inician ahora su vida independiente, tengan muy presente la historia de nuestra Patria, por las similitudes que puedan encontrar en su camino. Y si no son ellos, los que vengan después de ellos, o sus hijos, o sus nietos, aunque nos parece que no vamos a llegar tan lejos.

Entonces comenzó la nueva colonización de nuestra Patria, la adquisición de las mejores tierras de cultivo por las compañías norteamericanas; concesiones de sus recursos naturales, sus minas; concesiones de los servicios públicos, para la explotación de los servicios públicos; concesiones comerciales; concesiones de todo tipo, que unidas al Derecho Constitucional — Constitucional a la fuerza — de intervenir en nuestro país, convirtieron a nuestra Patria, de colonia española, en colonia norteamericana.

Las colonias no hablan, a las colonias no se les conoce en el mundo hasta que tienen oportunidad de expresarse. Por eso nuestra colonia no la conocía el mundo, y los problemas de nuestra colonia no los conocía el mundo. En los libros de geografía aparecía una bandera más, un escudo más; en los mapas geográficos aparecía un color más, pero allí no existía una República independiente. Nadie se engañe, que con engañarnos no hacemos más que el ridículo; nadie se engañe, allí no había una República independiente, allí había una colonia, donde el que mandaba era el Embajador de los Estados Unidos.

No nos da vergüenza tener que proclamarlo, porque frente a esa vergüenza está el orgullo de poder decir, ¡que hoy ninguna Embajada gobierna nuestro pueblo, que a nuestro pueblo lo gobierna el pueblo! [*Aplausos*].

Nuevamente tiene que recurrir la Nación cubana a la lucha para arribar a esa independencia. La logró después de siete años de sangrienta tiranía. ¿Tiranizada por quién? Tiranizada por quienes en nuestro país no eran más que los instrumentos de los que dominaban económicamente a nuestra Patria.

¿Cómo puede sostenerse ningún régimen impopular y enemigo de los intereses del pueblo como no sea por la fuerza? ¿Tendremos que explicarle aquí nosotros a los representantes de nuestros pueblos hermanos de América Latina lo que son las tiranías militares?, ¿tendremos que explicarle cómo se han sostenido?, ¿tendremos que explicarle la historia de varias de esas tiranías que son ya clásicas?, ¿tendremos que explicarle en qué fuerzas se apoyan, en qué intereses nacionales e internacionales se apoyan?

El grupo militar que tiranizó a nuestro país, se apoyaba en los sectores más reaccionarios de la nación que se apoyaba sobre todo en los intereses económicos extranjeros que dominaban la economía de nuestro país. Todos saben — y entendemos que hasta el propio Gobierno de los Estados Unidos lo reconoce así —, todos saben que ese era el tipo de gobierno preferido por los monopolios. ¿Por qué? Porque mediante la fuerza se reprime toda demanda del pueblo, mediante la fuerza se reprimían las huelgas por mejores condiciones de vida, mediante la fuerza se reprimían los movimientos campesinos por poseer las tierras, mediante la fuerza se reprimían las más caras aspiraciones de la nación.

Por eso los gobiernos de fuerza eran los gobiernos preferidos por los que dirigen la política de los Estados Unidos. Por eso gobiernos de fuerza se mantuvieron durante mucho tiempo en el poder y gobiernos de fuerza se mantienen todavía en el poder en América. Claro que todo depende de las circunstancias para contar o no contar con el apoyo del Gobierno de los Estados Unidos.

Por ejemplo, ahora dicen que están contra uno de esos gobiernos de fuerza: el Gobierno de Trujillo, pero no dicen que están contra otro de esos gobiernos de fuerza, el de Nicaragua, por ejemplo, o el de Paraguay, por ejemplo. El de Nicaragua ya no es un gobierno de fuerza, es una monarquía casi tan constitucional, como la de Inglaterra, en que el poder se sucede de padres a hijos y también habría sucedido otro tanto en nuestra Patria. Era el tipo de gobierno de fuerza el gobierno de Fulgencio Batista, el gobierno que convenía a los monopolios norteamericanos en Cuba, pero no era por supuesto el tipo de gobierno que convenía al pueblo cubano y el pueblo cubano

con un gran derroche de vidas y de sacrificios, lo lanzó del poder.

¿Qué encontró la Revolución al llegar al poder en Cuba? ¿Qué "maravilla" encontró la Revolución al llegar al poder en Cuba? Encontró en primer lugar que seiscientos mil cubanos con aptitudes para el trabajo, no tenían empleo; un número igual en proporción al número de desempleados que había en Estados Unidos cuando la gran crisis que sacudió a este país, eso que a poco produce una catástrofe en los Estados Unidos, era el desempleo permanente en nuestra patria. Tres millones de personas, de una población total de algo más de seis millones, no disfrutaba de luz eléctrica ni de ninguno de los beneficios y comodidades de la electricidad; tres millones quinientas mil personas de un total de algo más de seis millones, vivían en cabañas, barracones y tugurios, sin las menores condiciones de habitabilidad. En las ciudades los alquileres absorbían hasta una tercera parte de los ingresos familiares. Tanto el servicio eléctrico como los alquileres eran de los más caros del mundo. Treinta y siete y medio por ciento de nuestra población era analfabeta, no sabía leer ni escribir; el setenta por ciento de nuestra población infantil rural no tenía maestros; el dos por ciento de nuestra población estaba padeciendo de tuberculosis; es decir, cien mil personas en un total de algo más de seis millones. El noventa y cinco por ciento de nuestra población rural infantil estaba afectada de parasitismo; la mortandad infantil por tanto era muy alta, el promedio de vida era muy bajo. Por otra lado, el ochenta y cinco por ciento de los pequeños agricultores pagaban rentas por la posesión de sus tierras, que ascendían hasta un treinta por ciento de sus ingresos en bruto, mientras que el uno y medio del total de propietarios controlaba el cuarenta y seis por ciento del área total de la nación. Por supuesto que las comparaciones del número de camas por el número determinado de habitantes del país era ridículo, cuando se le compara con los países donde la asistencia médica está medianamente atendida.

Los servicios públicos: compañías eléctricas, compañías telefónicas, eran propiedades de monopolios norteamericanos.

Una gran parte de la banca, una gran parte del comercio de importación, las refinerías de petróleo, la mayor parte de

la producción azucarera, las mejores tierras de Cuba, y las industrias más importantes en todos los órdenes, eran propiedades de compañías norteamericanas. La balanza de pagos en los últimos diez años, desde 1950 hasta 1960, había sido favorable a los Estados Unidos con respecto a Cuba en *mil millones de dólares*.

Esto sin contar con los millones y cientos de millones de dólares sustraídos del Tesoro Público por los gobernantes corrompidos de la Tiranía que fueron depositados en los bancos de los Estados Unidos o en bancos europeos.

Mil millones de dólares en diez años. El país pobre y subdesarrollado del Caribe, que tenía seiscientos mil desempleados, contribuyendo al desarrollo económico del país más industrializado del mundo.

Esa fue la situación que encontramos nosotros y esa situación no ha de ser extraña a muchos de los países representados en esta Asamblea, porque al fin y al cabo lo que hemos dicho de Cuba no es sino como una radiografía de diagnóstico general aplicable a la mayor parte de los países aquí representados.

¿Cuál era la alternativa del gobierno revolucionario? ¿Traicionar al pueblo? Desde luego que para el señor Presidente de los Estados Unidos lo que nosotros hemos hecho por nuestro pueblo, es traición a nuestro pueblo; y no lo sería con toda seguridad si en vez de ser nosotros leales a nuestro pueblo, hubiésemos sido leales a los grandes monopolios norteamericanos que explotaban la economía de nuestro país. Al menos, quede constancia de las “maravillas” que encontró la Revolución al llegar al poder, que son ni más ni menos que las “maravillas” del Imperialismo, que son ni más ni menos que las “maravillas” del “mundo libre” para nosotros los países colonizados.

Nadie podrá culparnos a nosotros de que en Cuba hubiesen seiscientos mil desempleados, 37½ % de población analfabeta, 2% de tuberculosos, 95% de parasitados. ¡No! Hasta ese minuto ninguno de nosotros contábamos en los destinos de nuestra Patria; hasta ese minuto en los destinos de nuestra Patria contaban los gobernantes que servían a los intereses de los monopolios; hasta ese minuto contaban en nuestra Patria los monopolios. ¿Los estorbó alguien? ¡No!, nadie los estorbó. ¿Los

perturbó alguien? ¡No!, nadie los perturbó. Ellos pudieron realizar su tarea y allí encontramos nosotros los frutos de los monopolios.

¿Cómo estaban las reservas de la Nación? Cuando el tirano Batista llegó al poder había quinientos millones de dólares en la reserva nacional, buena suma para haberla invertido en el desarrollo industrial del país. Cuando la Revolución llega al poder quedaban en nuestras reservas setenta millones.

¿Preocupación por el desarrollo industrial de nuestra Patria? ¡No! ¡Nunca! Por eso nos asombramos tanto y todavía no salimos de nuestro asombro cuando oímos decir aquí de las extraordinarias preocupaciones del Gobierno de los Estados Unidos por la suerte de los países de América Latina, de los países de Africa y de los países de Asia. Y no salimos de nuestro asombro, porque nosotros después de cincuenta años teníamos ahí los frutos.

¿Qué ha hecho el Gobierno Revolucionario? ¿Cuál es el delito cometido por el Gobierno Revolucionario para que recibamos el trato que hemos recibido aquí, para que tengamos enemigos tan poderosos como lo que se ha demostrado que tenemos aquí?

¿Surgieron desde el primer instante los problemas con el Gobierno de los Estados Unidos? ¡No! ¿Es que nosotros al llegar al poder estábamos poseídos del pronóstico de buscarnos problemas internacionales? ¡No!, ningún gobierno revolucionario que llega al poder quiere problemas internacionales. Lo que quiere es invertir su esfuerzo en resolver sus problemas propios, lo que quiere es llevar adelante un programa, como lo quieren los gobiernos que realmente están interesados en el progreso de su país.

La primera circunstancia que por nuestra parte fué considerada como un acto inamistoso fué el hecho de que se le abrieran de par en par las puertas de este país a toda una pandilla de criminales que habían dejado ensangrentada a nuestra Patria; hombres que habían llegado a asesinar a cientos de campesinos indefensos, que no se cansaron de torturar a prisioneros durante muchos años, que mataron a diestra y a siniestra, fueron recibidos aquí con los brazos abiertos. Y a nosotros aquello nos extrañaba. ¿Por qué ese acto inamistoso

por parte de las autoridades de los Estados Unidos hacia Cuba? ¿Por qué ese acto de hostilidad? En aquel momento no lo comprendíamos perfectamente; ahora, nos damos cuenta cabal de las razones. ¿Correspondía esa política a un tratamiento correcto, con respecto a Cuba, de las relaciones entre Estados Unidos y Cuba? No, porque los agraviados éramos nosotros, y los agraviados éramos nosotros por cuanto el régimen de Batista se mantuvo en el poder con la ayuda del Gobierno de los Estados Unidos; el régimen de Batista se mantuvo en el poder con la ayuda de tanques, de aviones y de armas proporcionadas por el Gobierno de los Estados Unidos; el régimen de Batista se mantuvo en el poder gracias al empleo de un ejército cuyos oficiales eran instruídos por una Misión Militar del Gobierno de los Estados Unidos; y nosotros esperamos que no se le ocurrirá a ningún funcionario de los Estados Unidos negar esa verdad.

Incluso cuando el Ejército Rebelde llegó a la ciudad de La Habana, en el campamento militar más importante de esa ciudad estaba la Misión Militar norteamericana. Aquel era un ejército que había colapsado, aquel era un ejército vencido y rendido; nosotros pudimos considerar perfectamente como prisioneros de guerra a aquellos militares extranjeros que estaban allí ayudando y entrenando a los enemigos del pueblo. Sin embargo, esa no fué nuestra actitud; nuestra actitud se limitó a pedirle a los miembros de esa Misión que regresasen a su país, que, después de todo, nosotros no necesitábamos sus lecciones, y que allí sus discípulos estaban vencidos.

He aquí un documento [Lo muestra]. Nadie se extrañe de su aspecto porque es un documento roto. Se trata de un antiguo Pacto Militar en virtud del cual la tiranía batistiana había recibido generosa ayuda por parte del Gobierno de los Estados Unidos; y es importante conocer lo que dice en el artículo 2 este Convenio:

El Gobierno de la República de Cuba se compromete a hacer uso eficaz de la ayuda que reciba del Gobierno de los Estados Unidos de América de conformidad con el presente Convenio, con objeto de llevar a efecto los planes de defensa aceptados por ambos Gobiernos, conforme a los cuales los dos Gobiernos tomarán parte en

misiones importantes para la defensa del Hemisferio Occidental; y, a menos que previamente se obtenga la anuencia del Gobierno de los Estados Unidos de América... — repito — ... y, a menos que previamente se obtenga la anuencia del Gobierno de los Estados Unidos de América, no dedicarán esa ayuda a otros fines que no sean aquellos para los cuales se prestó.

La ayuda fué dedicada a combatir a los revolucionarios cubanos; luego, contó con la anuencia del Gobierno de los Estados Unidos. Y aun cuando algunos meses antes de finalizar la guerra se produjo en este país un embargo de armas de las enviadas a Batista, al cabo de seis años y algo más de ayuda militar, una vez declarado solemnemente ese embargo de armas, tuvo el Ejército Rebelde pruebas, pruebas documentales, de que nuevamente habían sido abastecidas las fuerzas de la tiranía con trescientos *rockets* para lanzar desde aviones.

Cuando los compañeros de la emigración presentaron esos documentos a la opinión pública de los Estados Unidos, el Gobierno de los Estados Unidos no encontró otra explicación que decir que estábamos equivocados, que no le habían dado nuevos abastecimientos al ejército de la Tiranía, sino que, simplemente, se habían limitado a cambiarle unos *rockets* de otro calibre, que no servían para sus aviones, por unos *rockets* que sí servían para los aviones de la Tiranía — y que, por cierto, a nosotros nos los lanzaron mientras estábamos en las montañas. Una manera *sui-generis* de explicar las contradicciones cuando se hacen inexplicables; no se trataba, de acuerdo con su explicación, de una ayuda, sería entonces una especie de "asistencia técnica" ... ¿Por qué entonces?, si existían esos antecedentes, que eran motivo de disgusto por parte de nuestro pueblo, ya que todo el mundo sabe, lo sabe aquí hasta el más inocente de todos, saben que en estos tiempos modernos, con la revolución que ha tenido lugar en los equipos militares, esas armas de la guerra pasada son absolutamente obsoletas para una guerra moderna; que con cincuenta tanques o carros blindados, y unos cuantos aviones pasados de moda, no se defiende a ningún continente, no se defiende a ningún hemisferio. En cambio sirven para oprimir a los pueblos desarmados; en cambio sirven para intimidar a los pueblos. Sirven para lo

que sirven: sirven para defender los monopolios. Por eso, estos pactos de defensa hemisférica, mejor pudieran llamarse: "Pactos de Defensa de los Monopolios Norteamericanos".

El Gobierno Revolucionario comienza a dar los primeros pasos. Lo primero que hace es rebajar los alquileres que pagaban las familias, en un cincuenta por ciento, medida muy justa, puesto que como decíamos anteriormente, había familias que pagaban hasta la tercera parte de sus ingresos. Y el pueblo había sido víctima de una gran especulación con la vivienda, y las tierras urbanas habían sido objeto de tremendas especulaciones a costa de la economía del pueblo. Mas, cuando el Gobierno Revolucionario rebaja los alquileres en un cincuenta por ciento, hubo disgustados, sí, unos pocos que eran los dueños de aquellos edificios de apartamentos, pero el pueblo se lanzó a la calle lleno de alegría, como ocurriría en cualquier país, aquí mismo en Nueva York, si le rebajan un cincuenta por ciento los alquileres a todas las familias. Mas, no significó ningún problema con los monopolios. Algunas compañías norteamericanas tenían grandes construcciones, pero eran relativamente pocas.

Después vino otra ley; vino una ley anulando las concesiones que el gobierno tiránico de Fulgencio Batista le había hecho a la Compañía de Teléfonos que es un . . . o era un monopolio norteamericano. Al amparo de la indefensión del pueblo, habían obtenido provechosas concesiones. El Gobierno Revolucionario anula esas concesiones y restablece los precios de los servicios telefónicos al nivel que tenían anteriormente. Comienza el primer conflicto con los monopolios norteamericanos.

La tercera medida fué rebajar las tarifas eléctricas, que eran de las más altas del mundo. Surge el segundo conflicto con los monopolios norteamericanos. Ya nosotros empezábamos a parecer comunistas; ya empezaban a embadurnarnos de rojo, porque habíamos chocado, sencillamente, con los intereses de los monopolios norteamericanos.

Pero viene la tercera ley, ley imprescindible, ley inevitable, inevitable para nuestra Patria, e inevitable, más tarde o más temprano, para todos los pueblos del mundo . . . al menos para todos los pueblos del mundo que no lo hayan hecho todavía: la Ley de Reforma Agraria. Claro está que en teoría, todo

el mundo está de acuerdo con la Reforma Agraria. Nadie se atreve a negarlo, nadie que no sea un ignorante, se atreve a negar que la Reforma Agraria es, en los países subdesarrollados del mundo, una condición esencial para el desarrollo económico. En Cuba también, hasta los latifundistas estaban de acuerdo con la Reforma Agraria, sólo que una Reforma Agraria a su manera, como la Reforma Agraria que defienden muchos teóricos: una Reforma Agraria a su manera, y sobre todo, que a su manera ni de ninguna manera se llegue a realizar mientras pueda evitarse. Es algo reconocido por los organismos económicos de las Naciones Unidas, es algo sobre lo cual ya nadie discute. En nuestro país era imprescindible: más de doscientas mil familias de campesinos moraban en los campos de nuestra Patria, sin tierra donde sembrar los alimentos esenciales.

Sin Reforma Agraria, nuestro país no habría podido dar el primer paso hacia el desarrollo. Y, efectivamente, dimos ese paso: hicimos una Reforma Agraria. ¿Era radical? Era una Reforma Agraria radical. ¿Era muy radical? No era una Reforma Agraria muy radical. Hicimos una Reforma Agraria ajustada a las necesidades de nuestro desarrollo, ajustada a nuestras posibilidades de desarrollo agrícola. Es decir, una Reforma Agraria que resolviera el problema de los campesinos sin tierra, que resolviera el problema de los abastecimientos de aquellos alimentos indispensables, que resolviera el tremendo desempleo en el campo, que pusiera fin a aquella miseria espantosa que habíamos encontrado en los campos de nuestro país.

Bien: ahí surgió la primera dificultad verdadera. También en la vecina República de Guatemala había ocurrido lo mismo. Cuando se hizo la Reforma Agraria en Guatemala, surgieron los problemas en Guatemala. Y se lo advierto con toda honestidad a los compañeros delegados de la América Latina y del Africa y del Asia: cuando vayan a hacer una Reforma Agraria justa, prepárense a confrontar situaciones similares a las nuestras, sobre todo si las mejores y mayores fincas son propiedades de los monopolios norteamericanos, como ocurría en Cuba [Ovación].

Es posible que nos acusen luego de estar dando malos consejos en esta Asamblea, y no es, por cierto, nuestro propósito... [Aplausos]... no es, por cierto, nuestro propósito quitarle el

sueño a nadie. Estamos, simplemente, exponiendo los hechos, aunque los hechos son suficientes como para quitarle el sueño a cualquiera.

Se planteó inmediatamente el problema del pago. Comenzaron a llover notas del Departamento de Estado Norteamericano. Nunca nos preguntaban por nuestros problemas, nunca, ni siquiera por consideración o por la parte grande de responsabilidad que tenían en ellos, nos preguntaban cuántos se morirían de hambre en nuestro país, cuántos tuberculosos había, cuántas personas sin trabajo. No. ¿Sentimiento de solidaridad hacia nuestras necesidades? Nunca. Todas las conversaciones de los representantes del Gobierno de los Estados Unidos se basaban sobre la Compañía de Teléfonos, sobre la Compañía de Electricidad, y sobre el problema de las tierras de las compañías norteamericanas.

¿Cómo íbamos a pagar? Por supuesto, lo primero que había que preguntar era con qué íbamos a pagar, no cómo, sino con qué. ¿Conciben ustedes que un país pobre, subdesarrollado, con seiscientos mil desempleados, con un índice tan alto de analfabetos, de enfermos, cuyas reservas han sido agotadas, que ha contribuido a la economía de un país poderoso, con mil millones en diez años, pueda tener con qué pagar las tierras que iban a estar afectadas por la Ley Agraria, o al menos pagarlas en las condiciones que querían que se pagaran?

¿Qué nos planteó el Departamento de Estado Norteamericano, como aspiraciones de sus intereses afectados? Tres cosas: el pronto pago..., "pago pronto, eficiente y justo". ¿Ustedes entienden ese idioma? "Pago pronto, eficiente y justo". Eso quiere decir: "pago ahora mismo, en dólares y lo que nosotros pidamos por nuestras fincas" [*Aplausos*].

Todavía no éramos comunistas ciento por ciento [*Risas*]. Estábamos luciendo un poco más matizados de rojo. Nosotros no confiscábamos las tierras; nosotros, simplemente, proponíamos pagarla en veinte años, y de la única manera en que podíamos pagarla: en bonos, que habrían de vencer a los veinte años, que cobraban el cuatro y medio por ciento de intereses y que se irían amortizando año por año.

¿Cómo íbamos nosotros a poder pagar en dólares las tierras y cómo las íbamos a pagar de inmediato, y cómo íbamos a

pagar lo que pidieran por ellas? Era absurdo. Cualquiera comprende que, en esas circunstancias, teníamos que optar entre hacer la Reforma Agraria y no hacerla. Si no la hacíamos, perduraría indefinidamente la espantosa situación económica de nuestro país. De hacerla, estábamos exponiéndonos a darnos la enemistad del Gobierno del poderoso vecino del Norte.

Hicimos la Reforma Agraria. Claro que, por ejemplo, para un representante de Holanda, o de cualquier país de Europa, los límites nuestros establecidos a las fincas casi asombrarían, asombrarían por lo extenso. El límite máximo que establecía nuestra Ley Agraria era el de unas 400 hectáreas. En Europa 400 hectáreas constituyen un verdadero latifundio; en Cuba, donde había compañías monopolistas norteamericanas que tenían hasta cerca de 200 mil hectáreas — ¡200 mil hectáreas!, por si alguno cree que no ha oído bien —, allí, en Cuba, una Reforma Agraria que redujera el límite máximo a 400 hectáreas era para esos monopolios una ley inadmisibile.

Pero es que en nuestro país no sólo las tierras eran propiedad de los monopolios norteamericanos. Las minas principales también eran propiedad de esos monopolios. Cuba produce, por ejemplo, mucho nickel; todo el nickel era explotado por intereses norteamericanos. Y, bajo la tiranía de Batista, una compañía norteamericana, la Moa Bay, había obtenido concesión tan jugosa que en cinco años solamente — escúchese bien —, en cinco años solamente iba a amortizar una inversión de 120 millones de dólares; 120 millones de dólares de inversión amortizable en cinco años.

¿Quién le había hecho esa concesión a la Moa Bay, por intersección del Embajador del Gobierno de los Estados Unidos?

Sencillamente el Gobierno tiránico de Fulgencio Batista, el Gobierno que estaba allí para defender los intereses de los monopolios. Y éste es un hecho absolutamente cierto. Libre de todo pago de impuesto, ¿qué nos iban a dejar a los cubanos aquellas empresas? Los huecos de las minas, la tierra empobrecida, sin una contribución mínima al desarrollo económico de nuestro país.

Y el Gobierno Revolucionario establece una Ley de Minas, obligando a esos monopolios a pagar un impuesto del 25% a las exportaciones de esos minerales. La actitud del Gobierno

Revolucionario había sido ya demasiado osada. Había chocado con los intereses del trust eléctrico internacional, había chocado con los intereses del trust telefónico internacional, había chocado con los intereses de los trusts mineros internacionales, había chocado con los intereses de la United Fruit Company y había chocado, virtualmente, con los intereses más poderosos de Estados Unidos, que como ustedes saben están estrechamente asociados entre sí.

Y aquello era más de lo que podía tolerar el Gobierno de los Estados Unidos, o, es decir, los representantes de los monopolios de los Estados Unidos.

Y comenzó, entonces, una nueva etapa de hostigamiento hacia nuestra Revolución. Cualquiera que analice objetivamente los hechos, cualquiera que esté dispuesto a pensar con honradez, no a pensar conforme le diga la UPI o la AP, sino a pensar con su cabeza, y a extraer las conclusiones de su propio raciocinio, y ver las cosas sin prejuicios, con sinceridad y con honestidad: ¿las cosas que había hecho el Gobierno Revolucionario era como para decretar la destrucción de la Revolución Cubana? No. Pero los intereses afectados por la Revolución Cubana no se preocupaban por el caso de Cuba, no se arruinaban con las medidas del Gobierno Revolucionario Cubano. No consistía en eso el problema, el problema consistía, en que esos mismos intereses eran poseedores de la riqueza y de los recursos naturales de la mayor parte de los pueblos del mundo. Y la actitud de la Revolución Cubana tenía que ser castigada. Acciones punitivas de todo orden, hasta la destrucción de aquellos atrevidos, tenían que seguir a la audacia del Gobierno Revolucionario.

Por nuestro honor juramos que todavía no habíamos tenido la oportunidad ni de cambiarnos una carta con el distinguido Primer Ministro de la Unión Soviética, Nikita Jruschov; es decir, que cuando ya para la prensa norteamericana y para las agencias internacionales, que informan al mundo, Cuba era un Gobierno rojo, un peligro rojo a noventa millas de los Estados Unidos, Cuba era un Gobierno dominado por los comunistas, ni siquiera el Gobierno Revolucionario había tenido oportunidad de establecer relaciones diplomáticas o comerciales con la Unión Soviética.

Pero la histeria es capaz de todo. La histeria es capaz de hacer las afirmaciones más inverosímiles y más absurdas. Por supuesto, nadie crea que vamos a entonar aquí un *mea culpa*. Ningún *mea culpa*. Nosotros no le tenemos que pedir perdón a nadie. Lo que hemos hecho, lo hemos hecho muy conscientes, y sobre todo muy convencidos de nuestros derechos a hacerlo [*Aplausos prolongados*].

Comenzaron las amenazas contra nuestra cuota azucarera, comenzó la filosofía, la filosofía barata del imperialismo, a demostrar su nobleza, su nobleza egoísta y explotadora, a demostrar su bondad con Cuba, y que nos pagaban un precio privilegiado por el azúcar, y que era como un subsidio al azúcar cubano, que no era un azúcar tan dulce para los cubanos, por cuanto los cubanos no éramos los dueños de las mejores tierras azucareras, ni éramos los dueños de los mayores centrales azucareros, y que, además, en esa afirmación, se ocultaba la verdadera historia del azúcar cubano, de los sacrificios que se le había impuesto a Cuba, de las veces que Cuba había sido agredida económicamente.

Antes no era una cuestión de cuota, era una cuestión de tarifas arancelarias, en virtud de una de esas leyes o de esos pactos que se producen entre el “tiburón” y la “sardina”, los Estados Unidos, mediante un Convenio que llamaron de “Reciprocidad”, obtuvieron una serie de concesiones para sus productos, a fin de que pudiesen competir holgadamente, y desalojar del mercado cubano a los productos de sus amigos los ingleses o los franceses, como ocurre muchas veces entre “amigos”.

Y a cambio de eso, ciertas concesiones arancelarias a nuestro azúcar, que por otra parte podían ser variadas unilateralmente, a voluntad del Congreso o del Gobierno de los Estados Unidos. Y así ocurrió. Cuando lo estimaban más conveniente a sus intereses elevaban las tarifas, y nuestro azúcar no podía entrar, o entraba en condiciones desventajosas en el mercado norteamericano.

Cuando se aproximaba una etapa de guerra reducían las tarifas. Claro que como Cuba era la fuente de abastecimiento de azúcar más próxima, había que garantizar esa fuente de abastecimiento. Las tarifas eran reducidas, la producción era estimulada y en los años de guerra, cuando el precio del azúcar

era estratosférico en todo el mundo, nosotros vendíamos nuestro azúcar barato a los Estados Unidos, a pesar de que éramos la única fuente de abastecimiento. Finalizaba la guerra y al finalizar la guerra venían los colapsos de nuestra economía.

Los errores que aquí se cometían en la distribución de esa materia prima, los pagábamos nosotros. Precios que ascendieron extraordinariamente al finalizar la guerra mundial primera; enorme estímulo a la producción, baja brusca de los precios que produce la ruina de los centrales azucareros cubanos, que por cierto pasaron tranquilamente a manos, ¿saben de quién?, pues a manos de los bancos norteamericanos, porque cuando los nacionales cubanos se arruinaban, los bancos norteamericanos en Cuba se enriquecían.

Y así prosiguió esa situación, hasta la década del treinta, y tratando de encontrar el Gobierno de los Estados Unidos una fórmula que conciliara sus intereses de abastecimiento con los intereses de sus productores internos, establece un régimen de cuotas, esa cuota se suponía que tendría por base la participación histórica que hubiesen tenido en el mercado las distintas fuentes de abastecimiento y nuestro país había tenido una participación histórica de casi un cincuenta por ciento en el abastecimiento del mercado norteamericano. Mas sin embargo, cuando se establecieron las cuotas, nuestra participación quedó reducida a un 28 por ciento y las ventajas que nos había concedido aquella ley, las pocas ventajas que nos había concedido aquella ley, fueron sucesivamente en nuevas legislaciones suprimidas y claro, la colonia dependía de la metrópoli; la economía de la colonia había sido organizada por la metrópoli. La colonia tenía que estar sometida a la metrópoli y si la colonia tomaba medidas para liberarse, la metrópoli tomaría medidas para aplastarla. Consciente de la dependencia de nuestra economía a su mercado, el Gobierno de los Estados Unidos inicia su serie de advertencias de que se nos arrebataría nuestra cuota azucarera y paralelamente otras actividades tenían lugar en Estados Unidos. Las actividades de los contrarrevolucionarios.

Una tarde un avión procedente de los mares del Norte vuela sobre uno de nuestros centrales azucareros y deja caer una bomba. Aquello era un hecho extraño, un hecho insólito, pero desde luego, nosotros sabíamos de dónde procedían esos aviones.

Otro avión otra tarde vuela sobre nuestros cañaverales y deja caer ciertas bombitas incendiarias. Y aquello que comenzaba esporádicamente, continuaba sistemáticamente.

Una tarde cuando, por cierto, estaban de visita en Cuba gran número de agentes de turismo de este país, en un esfuerzo que realizaba el Gobierno Revolucionario por promover el turismo como una de las fuentes de ingreso nacional, un avión de fabricación norteamericana, de los que se usaron en la guerra pasada, vuela sobre nuestra capital lanzando panfletos y algunas granadas de mano. Naturalmente, que algunas piezas de defensa antiaérea entraron en acción. El resultado fué más de cuarenta víctimas, entre las granadas lanzadas por el avión y el fuego antiaéreo, puesto que algunos de los proyectiles — como ustedes saben — estallan al hacer contacto con algún objeto resistente. Resultado: más de cuarenta víctimas. Niñas con las entrañas desgarradas, ancianos y ancianas. ¿Era para nosotros la primera vez? No. Niñas y niños, ancianos y ancianas, hombres y mujeres, muchas veces habían sido destrozados en nuestras aldeas de Cuba por bombas de fabricación norteamericana, suministradas al tirano Batista. En una ocasión ochenta obreros perecieron al estallar misteriosamente, demasiado misteriosamente, un barco cargado de armas belgas que había llegado a nuestro país, después de grandes esfuerzos por parte del Gobierno de los Estados Unidos, a fin de evitar que el Gobierno de Bélgica nos vendiera armas. Docenas de víctimas en la guerra, ochenta familias que se quedaron huérfanas con la explosión. Cuarenta víctimas por un avión que vuela tranquilamente sobre nuestro territorio. ¡Ah! las autoridades del Gobierno de los Estados Unidos negaban que de los Estados Unidos partiesen esos aviones, mas el avión estaba tranquilamente posado en un hangar y cuando una revista nuestra publica la fotografía del avión, entonces es cuando las autoridades de los Estados Unidos ocupan el avión y, desde luego, la versión de que aquello no tenía importancia, de que las víctimas no eran víctimas como consecuencia de las bombas, sino del fuego antiaéreo y los autores de aquellas fechorías, los autores de aquel crimen paseándose tranquilamente por los Estados Unidos, donde ni siquiera se les perturbó en la continuación de aquellos actos de agresión.

Su Señoría, a Su Señoría el Delegado de los Estados Unidos, aprovecho la oportunidad para decirle, que hay muchas madres en los campos de Cuba y muchas madres en Cuba, esperando todavía sus telegramas de condolencia por los hijos que les asesinaron las bombas de los Estados Unidos [*Aplausos*].

Los aviones iban y venían. No había pruebas. Bueno, no se sabe qué se entienda por pruebas. Allí estaba aquel avión retratado y capturado, pero bueno, decían que el avión no tiró bombas. No se sabe por qué estarían tan bien informadas las autoridades de los Estados Unidos. Continuaban volando aviones piratas sobre nuestro territorio lanzando bombas incendiarias. Millones y millones de pesos se perdieron en los cañaverales incendiados, muchas personas del pueblo, ¡sí!, del pueblo humilde que veía destruída una riqueza que ahora sí era suya, sufrieron quemaduras y sufrieron lesiones en la lucha contra aquel persistente y tenaz bombardeo por aviones piratas.

Hasta que un día al lanzar una bomba sobre uno de nuestros centrales azucareros, estalla la bomba, y estalla el avión y el Gobierno Revolucionario tiene oportunidad de recoger los fragmentos de piloto, que era por cierto un piloto norteamericano, cuyos papeles fueron ocupados, y un avión norteamericano y todas las pruebas del sitio de donde había salido. Aquel avión había pasado entre dos bases de los Estados Unidos. Ya era una cuestión que no podía negarse, que los aviones estaban saliendo de los Estados Unidos. ¡Ah, entonces sí, ante la prueba irrefutable, el Gobierno de los Estados Unidos dió una explicación al Gobierno de Cuba! Su conducta no fué igual a la del caso del U-2; cuando se demostró que los aviones salían de los Estados Unidos, el Gobierno de los Estados Unidos no proclamó su derecho a quemar nuestros campos de caña; en esa ocasión dijo que nos daba excusas y que lo sentía mucho. ¡Suerte para nosotros después de todo!, porque cuando ocurrió el incidente del U-2, el Gobierno de los Estados Unidos entonces no dió excusas, proclamó su derecho a volar sobre el territorio soviético. ¡Mala suerte que tienen los soviéticos! [*Aplausos*].

Pero nosotros no tenemos muchas defensas antiaéreas y los aviones siguieron volando, hasta que pasó la zafra, ya no había más caña y cesaron los bombardeos. Nosotros éramos el único país del mundo que soportaba ese hostigamiento, aunque bien

recuerdo que en ocasión de la visita del Presidente Sukarno a Cuba nos dijo que no, que no creyéramos que nosotros éramos los únicos, que ellos también habían tenido ciertos problemas con ciertos aviones norteamericanos que estaban volando también sobre su territorio. No sé si habré cometido alguna indiscreción, pero no lo espero [*Risas y aplausos*]. Lo cierto es que al menos en este pacífico Hemisferio nosotros éramos un país que sin estar en guerra con nadie, teníamos que estar soportando el incesante hostigamiento de los aviones piratas. ¿Y aquellos aviones podían entrar y salir impunemente del territorio de los Estados Unidos? A ver, invitamos a los delegados a que mediten un poco y también invitamos al pueblo de los Estados Unidos — si el pueblo de los Estados Unidos tiene, por casualidad, la oportunidad de informarse de las cosas que aquí se hablan —, a que mediten sobre el hecho de que según las propias afirmaciones del Gobierno de los Estados Unidos, el territorio de los Estados Unidos está perfectamente vigilado y protegido contra cualquier incursión aérea. Que las medidas de defensa del territorio de los Estados Unidos son infalibles. Que las medidas de defensa del mundo que ellos llaman “libre” — porque por lo menos para nosotros no lo ha sido hasta el día primero de enero de 1959 —, son infalibles, que este territorio está perfectamente defendido. Si eso es así, ¿cómo se explica que no ya aviones supersónicos, sino simples avionetas, con una velocidad de apenas ciento cincuenta millas puedan entrar y salir tranquilamente del territorio nacional norteamericano, pasar de ida junto a dos bases y regresar de vuelta junto a dos bases, sin que el Gobierno de los Estados Unidos ni siquiera se entere que esos aviones están entrando y saliendo en el territorio nacional? Eso quiere decir dos cosas: o bien que el Gobierno de los Estados Unidos miente al pueblo de los Estados Unidos y Estados Unidos está indefenso frente a incursiones aéreas, o el Gobierno de los Estados Unidos era cómplice de esas incursiones aéreas [*Aplausos*].

Se acabaron las incursiones aéreas y vino entonces la agresión económica. ¿Cuál era uno de los argumentos que esgrimían los enemigos de la Reforma Agraria? Decían que la Reforma Agraria traería el caos en la producción agrícola, que la producción disminuiría considerablemente, que el Gobierno de

los Estados Unidos se preocupaba de que Cuba no pudiera cumplir sus compromisos de abastecimiento del mercado norteamericano. Primer argumento. Y es bueno que por lo menos las nuevas delegaciones aquí presentes se vayan familiarizando con algunos argumentos, porque quizás algún día tengan que responder a argumentos similares. Que la Reforma Agraria era la ruina del país. No resultó así. Si la Reforma Agraria hubiese sido la ruina del país, si la producción agrícola hubiese descendido, entonces no habría tenido necesidad el Gobierno norteamericano de llevar adelante su agresión económica.

¿Creían sinceramente en lo que decían, cuando afirmaban que la Reforma Agraria iba a producir un descenso de la producción? Tal vez lo creían. Es lógico que cada cual crea de acuerdo a como haya preparado su mente para creer. Es posible que se imaginaran que sin las todopoderosas compañías monopolistas, los cubanos éramos incapaces de producir azúcar. Es posible. Tal vez hasta confiaron en que nosotros arruinaríamos el país. Y claro, si la Revolución hubiese arruinado al país, los Estados Unidos no habrían tenido necesidad de agredirnos, nos habrían dejado solos, habría quedado el Gobierno de los Estados Unidos como un gobierno muy noble y muy bueno, y nosotros como unos señores que arruinábamos a la Nación y como un gran ejemplo de que no se puede hacer revoluciones, porque las revoluciones arruinan a los países. ¡No fué así! Hay una prueba de que las revoluciones no arruinan a los países y la prueba la acaba de dar el Gobierno de los Estados Unidos. Ha probado muchas cosas, pero entre otras cosas, ha probado que las revoluciones no arruinan a los países y que los gobiernos imperialistas sí son capaces de tratar de arruinar a los países.

Cuba no se había arruinado, había que arruinarla. Cuba necesitaba de nuevos mercados para sus productos y nosotros honradamente pudiéramos preguntarle a cualquiera delegación de las aquí presentes, cuál de ellas no quiere que su país venda los artículos que produce, cuál de ellas no quiere que sus exportaciones aumenten. Nosotros queríamos que nuestras exportaciones aumentasen, eso es lo que quieren todos los países, esa debe ser una ley universal; porque solamente el interés egoísta puede estar en oposición al interés universal del inter-

cambio comercial, que es una de las más viejas aspiraciones y necesidades de la humanidad.

Y nosotros quisimos vender nuestros productos, y fuimos en busca de nuevos mercados, y concertamos un Convenio Comercial con la Unión Soviética en virtud del cual vendíamos un millón de toneladas y comprábamos determinadas cantidades de artículos o productos soviéticos. Claro, nadie dirá que eso es incorrecto; habrá quienes no lo hagan, porque disguste a determinados intereses. Nosotros no teníamos, realmente, que pedirle permiso al Departamento de Estado para hacer un Convenio Comercial con la Unión Soviética; porque nosotros nos considerábamos, y nos consideramos, y nos seguiremos considerando para siempre, un país verdaderamente libre.

Cuando las existencias de azúcar comenzaban a disminuir en beneficio de nuestra economía, recibimos entonces el zarpazo: a petición del Ejecutivo de los Estados Unidos, el Congreso aprueba una ley en virtud de la cual el Presidente o Poder Ejecutivo quedaba facultado para reducir a los límites que estimase pertinente las importaciones de azúcar de Cuba. Se esgrimía el arma económica contra nuestra Revolución. La justificación de esa actitud ya se habían encargado de estarla preparando los publicistas; la campaña hacía mucho rato que se venía haciendo, porque ustedes saben perfectamente bien que aquí monopolio y publicidad son dos cosas absolutamente identificadas. Se esgrime el arma económica, se reduce de un tajo nuestra cuota azucarera en casi un millón de toneladas — azúcar que ya estaba producida con destino al mercado norteamericano —, para privar a nuestro país de los recursos de su desarrollo, para reducir a nuestro país a la impotencia, para obtener resultados de tipo político. Esa medida estaba expresamente proscrita por el Derecho Internacional Regional; la agresión económica, como lo saben todos los Delegados aquí de América Latina, está expresamente condenada por el Derecho Internacional Regional. Sin embargo, el Gobierno de los Estados Unidos viola ese Derecho, esgrime el arma económica, nos arrebató de nuestra cuota azucarera casi un millón de toneladas, y nada más. Ellos lo podían hacer.

¿Qué defensa le quedaba a Cuba frente a esa realidad?: acudir a la ONU, acudir a la ONU para denunciar las agre-



siones políticas y las agresiones económicas, para denunciar las incursiones aéreas de aviones piratas y para denunciar la agresión económica, amén de la interferencia constante del Gobierno de los Estados Unidos en la política de nuestro país, de las campañas subversivas que realiza contra el Gobierno Revolucionario de Cuba.

Acudimos a la ONU. La ONU tiene facultades para conocer esas cuestiones; la ONU es, dentro de la jerarquía de las organizaciones internacionales, la máxima autoridad; la ONU tiene autoridad, incluso, por encima de la OEA. Y además, a nosotros nos interesaba que el problema estuviera en la ONU, porque nosotros comprendemos la situación en que se encuentra la economía de los pueblos de América Latina, la situación de dependencia de los Estados Unidos en que se encuentra la economía de los pueblos de América Latina. La ONU conoce la cuestión, pide una investigación a la OEA, la OEA se reúne. Muy bien. ¿Qué era de esperarse? Que la OEA protegiera al país agredido; que la OEA pudiese condenar las agresiones políticas a Cuba; y, sobre todo, que la OEA pudiese condenar las agresiones económicas a nuestro país. Eso era de esperarse. Nosotros, al fin y al cabo, éramos nada más que un pueblo pequeño de la comunidad latinoamericana; nosotros, al fin y al cabo, éramos un pueblo más, agredido, ni el primero ni el último, porque México había sido ya agredido más de una vez, y agredido militarmente. En una guerra le arrancaron una gran parte de su territorio, y en aquella ocasión hijos heroicos de México supieron lanzarse del Castillo de Chapultepec, envueltos en la bandera mexicana, antes de rendirse. Esos son los niños héroes de México [*Aplausos*].

Y no fué la única agresión, no fué la única vez en que fuerzas de infantería norteamericanas hollaron el territorio mexicano. Nicaragua fué intervenida, y durante siete años resistió heroicamente César Augusto Sandino. Cuba más de una vez fué intervenida; así como Haití, y Santo Domingo. Guatemala fué intervenida. ¿Quién es el que honestamente aquí sería capaz de negar la intervención de la United Fruit Company y la del Departamento de Estado norteamericano en el derrocamiento del Gobierno legítimo de Guatemala? Yo comprendo que haya quienes entiendan su deber oficial ser discretos sobre

esta cuestión, y hasta sean capaces de venir aquí, y negarlo; pero en lo hondo de sus conciencias saben que, sencillamente, estamos diciendo la verdad.

Cuba no era el primer país agredido; Cuba no era el primer país en peligro de ser agredido. En este Hemisferio todo el mundo sabe que el Gobierno de los Estados Unidos siempre impuso su ley: la ley del más fuerte, esa ley del más fuerte en virtud de la cual ha estado destruyendo la nacionalidad puertorriqueña y ha mantenido allí su dominio sobre esa isla hermana; esa ley en virtud de la cual se apoderó del Canal de Panamá y mantiene el Canal de Panamá.

No era nada nuevo. Nuestra Patria debió haber sido defendida, mas, nuestra Patria no fué defendida. ¿Por qué? Y aquí lo que hay es que ir al fondo de la cuestión y no a las formas. Si nos atenemos a la letra muerta, estamos garantizados; si nos atenemos a la realidad, no estamos garantizados en absoluto, porque la realidad se impone por encima del derecho establecido en los códigos internacionales, y esa realidad es que un país pequeño, agredido por un gobierno poderoso, no tuvo defensa, no pudo ser defendido.

Y en cambio, ¿qué sale de Costa Rica? ¡Oh, milagro de producción ingeniosa lo que allí resultó en Costa Rica! En Costa Rica no se condena a los Estados Unidos, o al Gobierno de los Estados Unidos... Permitaseme evitar que se confunda nuestro sentimiento en relación con el pueblo de los Estados Unidos. No fué condenado el Gobierno de los Estados Unidos por las sesenta incursiones de aviones piratas, no fué condenado por la agresión económica y por otras muchas agresiones. No. Condenaron a la Unión Soviética, ¡qué cosa tan extraordinaria! Nosotros no habíamos recibido ninguna agresión de la Unión Soviética; ningún avión soviético había volado sobre nuestro territorio, y, sin embargo, en Costa Rica condenan a la Unión Soviética por intromisión. La Unión Soviética se había limitado a decir que, en caso de una agresión militar a nuestro país, los artilleros soviéticos, hablando en sentido figurado, podían apoyar al país agredido.

¿Desde cuándo, el apoyo a un país pequeño, condicionado al caso de una agresión por parte de un país poderoso, es una intromisión?, porque hay en Derecho lo que se llaman las con-

diciones imposibles: si un país considera que él es incapaz de perpetrar determinado delito, pues entonces baste decir: "No existe posibilidad alguna de que la Unión Soviética apoye a Cuba, porque no existe la posibilidad de que nosotros agredamos al país pequeño". Pero no se establece ese principio. Se establece el principio de que había que condenar la intromisión de la Unión Soviética.

¿De los bombardeos a Cuba? Nada [*Aplausos*]. ¿De las agresiones a Cuba? Nada.

Desde luego, hay algo que debemos recordar, y que de alguna forma debe preocuparnos a todos. Todos nosotros, sin que ninguno de los aquí presentes se escape, estamos siendo actores y partícipes de un minuto trascendental de la historia de la humanidad. A veces, aparentemente, la censura no llega, es decir, la crítica y la condenación de nuestros hechos, aparentemente no nos percatamos de ella, y es, sobre todo, cuando nos olvidamos que así como nosotros hemos tenido el privilegio de ser actores de este minuto trascendental de la historia, algún día también la historia nos juzgará por nuestros actos. Y frente a la indefensión en que quedó nuestra Patria en la Reunión de Costa Rica... por eso nosotros nos sonreímos, porque la historia juzgará ese episodio.

Y lo digo sin amargura: es difícil condenar a los hombres. Los hombres son, muchas veces, juguetes de las circunstancias, y nosotros que sabemos lo que fué la historia de nuestro país, además de que somos testigos excepcionales de lo que nuestro país hoy está viviendo, comprendemos cuán terrible es la superditiación de la economía y de la vida en general de las naciones al poder económico del extranjero. Baste consignar simplemente, cómo nuestro país quedó indefenso, y algo más: el interés que hay en que no se traiga a la ONU, tal vez porque se considere que sea más fácil obtener una mayoría mecánica en la OEA. Y después de todo, no resulta muy explicable ese temor, cuando nosotros hemos visto que aquí también, en la ONU, muchas veces han funcionado las mayorías mecánicas.

Y con toda lealtad a esta Institución, yo debo decir aquí que por eso los pueblos, el pueblo nuestro, sí, nuestro pueblo, ese pueblo que está allá en nuestra Patria, pero que es un pueblo que ha aprendido mucho, y que es un pueblo, lo deci-

mos con orgullo, que está a la altura del rol que está jugando en este momento, y de la lucha heroica que está librando, por eso, nuestro pueblo que ha aprendido en esta escuela de los últimos acontecimientos internacionales, sabe que a última hora, cuando su derecho ha sido negado, cuando sobre él se enciman las fuerzas agresivas, le queda el recurso supremo y el recurso heroico de resistir, cuando su derecho no sea garantizado ni en la OEA ni en la ONU [*Ovación*].

Por eso, los países pequeños todavía no nos sentimos tan seguros de que nuestro derecho sea preservado; por eso, los países pequeños cuando queremos ser libres, sabemos que lo estamos siendo a nuestra cuenta y riesgo, y porque de verdad los pueblos, los pueblos cuando están unidos, cuando defienden un derecho justo, pueden confiar en sus propias energías, porque no se trata, por supuesto, de un grupo de hombres — como nos han querido pintar a nosotros —, gobernando un país. Se trata de un pueblo gobernando un país; se trata de un pueblo entero firmemente unido y con una gran conciencia revolucionaria defendiendo sus derechos. Y eso lo deben saber los enemigos de la Revolución y de Cuba, porque si lo ignoran están cometiendo un lamentable error.

Estas son las circunstancias en que se ha desenvuelto el proceso revolucionario cubano; cómo encontramos el país, por qué han surgido las dificultades. Y, sin embargo, sin embargo, la Revolución Cubana está cambiando lo que ayer fué un país sin esperanzas, un país de miseria, un país de analfabetos en parte, lo está convirtiendo en lo que pronto será uno de los pueblos más avanzados y más desarrollados en este Continente.

El Gobierno Revolucionario, en sólo veinte meses, ha creado diez mil nuevas escuelas, es decir, que en tan breve período de tiempo se ha duplicado el número de escuelas rurales que se habían creado en cincuenta años. Y Cuba es hoy ya el primer país de América que tiene satisfechas todas sus necesidades escolares, que tiene un maestro hasta en el último rincón de las montañas.

El Gobierno Revolucionario ha construido, en ese breve período de tiempo, veinticinco mil viviendas en las zonas rurales y urbanas; cincuenta nuevos pueblos están surgiendo en este momento en nuestro país; las fortalezas militares más impor-

tantes albergan hoy docenas de miles de estudiantes, y, en el próximo año, nuestro pueblo se propone librar su gran batalla contra el analfabetismo, con la meta ambiciosa de enseñar a leer y escribir hasta el último analfabeto en el próximo año, y, con ese fin, organizaciones de maestros, de estudiantes, de trabajadores, es decir, todo el pueblo, está preparándose para una intensa campaña y Cuba será el primer país de América que a la vuelta de algunos meses pueda decir que no tiene un solo analfabeto.

Nuestro pueblo está recibiendo hoy la asistencia de cientos de médicos, que han sido enviados a los campos para luchar contra las enfermedades, contra el parasitismo, y para mejorar las condiciones higiénicas de la Nación.

En otro aspecto, que es en el de la conservación de los recursos naturales, podemos también afirmar aquí que en un solo año, en el más ambicioso plan de preservación de recursos naturales que se está efectuando en este Continente, incluyendo Estados Unidos y Canadá, ha sembrado cerca de cincuenta millones de árboles maderables.

Los jóvenes que estaban sin trabajo, que estaban sin escuela, organizados por el Gobierno Revolucionario están hoy prestándole trabajos útiles al país, al mismo tiempo que están siendo preparados para el trabajo productivo.

La producción agrícola en nuestro país ha registrado un hecho casi único, que es el aumento de la producción desde el primer instante. Desde el primer instante se logró un aumento en la producción agrícola. ¿Por qué? Porque el Gobierno Revolucionario, en primer lugar, convirtió en propietarios de sus tierras a más de cien mil pequeños agricultores que pagaban rentas, al mismo tiempo se preservó la producción en gran escala, por medio de cooperativas agrícolas de producción, es decir, que la producción de gran empresa se mantuvo, y se mantuvo a través de cooperativas, gracias a lo cual se han podido aplicar los procedimientos técnicos más modernos a nuestra producción agrícola, y se ha registrado, desde el primer instante, un aumento en la producción.

Y toda esta obra de beneficio social, de maestros, de viviendas y de hospitales, la hemos llevado adelante sin sacrificar los recursos para el desarrollo, ya que el Gobierno Revolucio-

nario, en este momento, está llevando adelante un programa de industrialización del país, cuyas primeras fábricas ya se están montando en Cuba.

Hemos empleado racionalmente los recursos de nuestro país.

Antes, por ejemplo, en Cuba se importaban treinta y cinco millones de dólares en automóviles, cinco millones de dólares en tractores.

Un país eminentemente agrícola, importaba siete veces más automóviles que tractores. Nosotros hemos invertido los términos, y estamos importando siete veces más tractores que automóviles.

Cerca de quinientos millones de dólares fueron recuperados de los políticos que se habían enriquecido durante la Tiranía. Cerca de quinientos millones de dólares, en bienes y en efectivo, es el valor total de lo recuperado de los políticos corrompidos que durante siete años habían estado saqueando nuestro país. La inversión correcta de esos productos, de esas riquezas y de esos recursos, es lo que permite al Gobierno Revolucionario, que al mismo tiempo que desarrolla un plan de industrialización y de incrementación de nuestra agricultura, puede construir viviendas, construir escuelas, llevar los maestros hasta los últimos rincones de nuestro país y brindarle asistencia médica, es decir, llevar adelante un programa de desarrollo social.

Y precisamente ahora, como ustedes saben, en la reunión de Bogotá, nuevamente el Gobierno de los Estados Unidos propuso un plan.

¿Pero un plan para desarrollo económico? No. Propuso un plan de desarrollo social. ¿Qué se entiende por eso? Pues también un plan de hacer casas, un plan de hacer escuelas, un plan de hacer caminos. ¿Pero es que eso, acaso, resuelve el problema? ¿Cómo puede haber solución a los problemas sociales sin un plan de desarrollo económico? ¿Es que se le quiere tomar el pelo a los pueblos de América Latina? ¿De qué van a vivir las familias que van a habitar esas casas, si es que las casas se hacen? ¿Con qué zapatos, y con qué ropa y con qué alimentos van a subsistir los niños que van a ir a esas escuelas? ¿Es que acaso no se sabe que cuando las familias no tienen ni ropas, ni zapatos para los niños no los mandan a la escuela? ¿Con qué recursos se van a pagar los maestros? ¿Con qué

recursos se van a pagar los médicos? ¿Con qué recursos se van a pagar las medicinas? ¿Quieren un buen remedio para ahorrar medicinas? Auméntese la nutrición del pueblo, que lo que mejora el pueblo en nutrición se lo ahorrará en hospitales.

Luego, frente a la tremenda realidad del subdesarrollo, el Gobierno de los Estados Unidos se sale ahora con un plan de desarrollo social. Desde luego, ya es algo que se preocupe por los problemas de América Latina. Hasta ahora no se había preocupado nada. ¡Qué casualidad que ahora le están preocupando esos problemas! Y cualquier parecido con el hecho de que esa preocupación haya surgido después de la Revolución Cubana, pues posiblemente dirán que es pura coincidencia.

Hasta ahora los monopolios no se habían preocupado de otra cosa que de explotar a los países subdesarrollados. Pero surge la Revolución Cubana, y surgen las preocupaciones de los monopolios, y mientras a nosotros se nos agrade económicamente, y se nos trata de aplastar, pues con la otra mano ofrecen la limosna a los pueblos de América Latina. No los recursos para el desarrollo que es lo que quiere la América Latina, sino que le ofrecen recursos para el desarrollo social; para casas donde van a vivir hombres que no tienen trabajo, para escuelas donde no van a ir niños y para hospitales que no harían tanta falta si hubiera un poco más de nutrición en la América Latina [*Aplausos*].

Después de todo, aunque algunos compañeros de América Latina crean que su deber es ser discretos aquí, ¡bienvenida sea una Revolución como la Revolución Cubana, que al menos ha hecho preocuparse a los monopolios, de devolver aunque sea una parte pequeña de lo que han estado sustrayendo de los recursos naturales y del sudor de los pueblos de América Latina! [*Aplausos*].

Aunque en esa ayuda no estemos incluídos nosotros, no nos preocupa. Nosotros por esas cosas no nos ponemos bravos; nosotros esos mismos problemas de las escuelas, de la vivienda, y todo eso, hace mucho rato que lo estamos resolviendo. Pero pensamos que a lo mejor alguno tiene dudas de que nosotros estemos haciendo propaganda aquí, porque el señor Presidente de los Estados Unidos dijo que algunos venían a tomar esta tribuna para hacer propaganda. Y, desde luego, cualquier com-

pañero de las Naciones Unidas, está invitado permanentemente a visitar a Cuba. Allí no le cerramos las puertas a nadie, ni confinamos a nadie; allí cualquiera de los compañeros de esta Asamblea puede visitar a Cuba, y ver por sus propios ojos... Ustedes saben ese capítulo de la Biblia que habla de Santo Tomás, que él tenía que ver para creer. Creo que fué Santo Tomás.

Y, después de todo, nosotros podemos invitar, lo mismo a cualquier periodista, que a cualquier miembro de la Delegación, a que visite a Cuba y vea lo que un pueblo es capaz de hacer con sus propios recursos, cuando los invierte honestamente y racionalmente. Pero nosotros no estamos resolviendo sólo nuestros problemas de vivienda y de escuela, sino nuestros problemas de desarrollo, porque sin resolver el problema del desarrollo, no habrá jamás soluciones a los problemas sociales.

Pero ¿qué ocurre? ¿Por qué el Gobierno de los Estados Unidos no quiere hablar del desarrollo? Muy sencillo, porque el Gobierno de los Estados Unidos no quiere pelearse con los monopolios y los monopolios exigen recursos naturales y mercados de inversión para sus capitales. He ahí la gran contradicción, por eso no se va a la verdadera solución del problema, por eso no se va a la programación con inversiones públicas del desarrollo de los países subdesarrollados.

Y es bueno que se diga aquí con toda claridad, porque al fin y al cabo, nosotros, los países subdesarrollados somos aquí mayoría, por si alguno lo ignora, y al fin y al cabo, nosotros somos testigos de lo que pasa en los países subdesarrollados.

Sin embargo, no se va a la verdadera solución del problema, y siempre se habla aquí de la participación del capital privado. Desde luego, eso quiere decir mercado para inversión de capital sobrante. Inversiones como esas que en cinco años se amortizaban.

El Gobierno de los Estados Unidos no puede proponer un plan de inversión pública, porque eso lo divorciaría de la razón de ser del Gobierno de los Estados Unidos, que son los monopolios norteamericanos.

Esa es, y no hay que darle más vuelta, la razón por la cual no se promueve un verdadero programa de desarrollo eco-

nómico, para preservar nuestras tierras de América Latina, de África y de Asia, para las inversiones del capital sobrante.

Hasta aquí nos hemos referido a los problemas de nuestro país, preguntando por qué esos problemas no se han resuelto. ¿Acaso porque nosotros no queremos resolverlo? No. El Gobierno de Cuba siempre ha estado dispuesto a discutir sus problemas con el Gobierno de los Estados Unidos, pero el Gobierno de los Estados Unidos, no ha querido discutir sus problemas con Cuba, y sus razones tendrá para no querer discutir los problemas con Cuba.

Aquí mismo está la nota enviada por el Gobierno Revolucionario de Cuba al Gobierno de los Estados Unidos, el 27 de enero de 1960. Dice:

Las diferencias de opinión que pueden existir entre ambos gobiernos como sujetas a negociaciones diplomáticas, pueden resolverse, efectivamente, mediante tales negociaciones. El Gobierno de Cuba está en la mejor disposición para discutir sin reservas y con absoluta amplitud todas esas diferencias y declara expresamente que entiende que no existen obstáculos de clase alguna que impidan la realización de esas negociaciones a través de cualquiera de los medios e instrumentos tradicionalmente adecuados a ese fin, sobre la base del respeto mutuo y recíproco beneficio con el Gobierno y pueblo de los Estados Unidos. Desea el Gobierno de Cuba mantener e incrementar las relaciones diplomáticas y económicas y entiende que sobre esa base es indestructible la amistad tradicional entre los pueblos cubano y norteamericano.

El 22 de febrero de ese mismo año, el Gobierno Revolucionario de Cuba acorde con su propósito de reanudar por los canales diplomáticos las negociaciones que ha iniciado sobre los asuntos pendientes entre Cuba y Estados Unidos de Norteamérica ha decidido nombrar una comisión con atribuciones al efecto, para comenzar sus gestiones en Washington en la fecha que convenga a ambas partes.

El Gobierno Revolucionario de Cuba desea aclarar, sin embargo, que la reanudación y desenvolvimiento ulterior de dichas negociaciones, tienen necesariamente que estar supeditadas a que por el Gobierno o el Congreso de vuestro país no se adopte medida alguna de carácter unilateral que prejuzgue los resultados de las negociaciones antes mencionadas o que pueda irrogar perjuicios a la economía

o al pueblo cubano. Parece obvio añadir que la adhesión del Gobierno de Vuestra Señoría a este punto de vista, no sólo contribuiría al mejoramiento de las relaciones entre nuestros respectivos países, sino que también reafirmaría el espíritu de fraternal amistad que ha ligado y liga a nuestros pueblos. Permitiría además que ambos gobiernos pudieran examinar en una atmósfera serena y con las más amplias miras, las cuestiones que han afectado las tradicionales relaciones entre Cuba y los Estados Unidos de Norteamérica.

¿Cuál fué la respuesta del Gobierno de los Estados Unidos?

El Gobierno de los Estados Unidos no puede aceptar las condiciones para negociar, expresadas en la nota de Su Excelencia, al efecto de que no se tomarán medidas de carácter unilateral por parte del Gobierno de los Estados Unidos que puedan afectar la economía cubana y la de su pueblo, ya sea por las ramas legislativa o ejecutiva, como ha expresado el Presidente Eisenhower en enero 26, el Gobierno de Estados Unidos debe mantenerse libre, en ejercicio de su propia soberanía, para tomar los pasos que considere necesarios, consciente de sus obligaciones internacionales para la defensa de los legítimos derechos e intereses de su pueblo.

Es decir, que el Gobierno de los Estados Unidos no se digna a discutir con el pequeño país que es Cuba, sus diferencias en las relaciones.

¿Qué esperanza tiene el pueblo de Cuba en la solución de estos problemas? Pues, los hechos todos que hemos podido observar aquí conspiran contra la solución de esos problemas y es bueno que las Naciones Unidas tomen muy en cuenta esto, porque el Gobierno de Cuba y el pueblo de Cuba, están muy fundadamente preocupados del sesgo agresivo que toma la política del Gobierno de los Estados Unidos con relación a Cuba y es bueno que estemos bien informados.

En primer lugar, el Gobierno de los Estados Unidos se considera con el derecho de promover la subversión en nuestro país; el Gobierno de los Estados Unidos está promoviendo la organización de movimientos subversivos contra el Gobierno Revolucionario de Cuba y nosotros lo denunciaremos aquí, en esta Asamblea General y queremos denunciar concretamente,

que por ejemplo, en una isla del Caribe, territorio que pertenece a Honduras y que se conoce con el nombre de la Isla Cisne, el Gobierno de Estados Unidos se ha apoderado, *manu militari* de esa isla; hay allí infantería de Marina norteamericana, a pesar de ser un territorio que pertenece a Honduras, y allí violando las leyes internacionales, despojando a un pueblo hermano de un pedazo de su territorio, violando los convenios internacionales de radio, ha establecido una potente emisora de radio, que ha puesto en manos de los criminales de guerra y de los grupos subversivos que mantienen en este país y que allí se están haciendo además prácticas de entrenamiento, para promover la subversión y desembarcos armados en nuestra isla.

Sería bueno que el delegado de Honduras ante la Asamblea General reivindicara aquí el derecho de Honduras a ese pedazo de su territorio, pero esa es cuestión que a él incumbe. Lo que a nosotros nos incumbe es que un pedazo del territorio de un hermano país arrebatado de manera filibustera por el Gobierno de los Estados Unidos a ese país, sea utilizado para base de subversión y ataques a nuestro territorio y pido aquí que quede constancia de esta denuncia que hacemos en nombre del Gobierno y del pueblo de Cuba.

¿Se considera el Gobierno de los Estados Unidos con derecho a promover la subversión en nuestro país, violando todos los convenios internacionales, violando el espacio radial aéreo? ¿Quiere eso decir acaso que el Gobierno Revolucionario de Cuba tiene también derecho a promover la subversión en los Estados Unidos? La violación del espacio radial aéreo con gran perjuicio para nuestras emisoras radiales, ¿quiere acaso decir que el Gobierno de Cuba tiene derecho también a violar el espacio radial?

¿Qué derecho puede tener sobre nosotros o sobre nuestra isla el Gobierno de los Estados Unidos, que permita exigir por parte de los demás pueblos igual respeto? Que se le devuelva a Honduras la Isla Cisne, porque sobre esa isla no ha tenido nunca jurisdicción [*Aplausos*].

Pero hay todavía circunstancias más alarmantes para nuestro pueblo. Sabido es que en virtud de la Enmienda Platt, impuesta por la fuerza a nuestro pueblo, el Gobierno de los Estados Unidos se arrogó el derecho de establecer bases na-

vales en nuestro territorio. Derecho impuesto por la fuerza y mantenido por la fuerza.

Una base naval en el territorio de cualquier país es motivo de justa preocupación. Primero, la preocupación de que un país que mantiene una política internacional agresiva y guerrillista es poseedor de una base allí en el corazón de nuestra Isla; que hace a nuestra Isla correr los peligros de cualquier conflicto internacional, de cualquier conflicto atómico, sin que nosotros tengamos absolutamente nada que ver con el problema, porque nosotros no tenemos absolutamente nada que ver con los problemas del Gobierno de los Estados Unidos y con las crisis que provoca el Gobierno de los Estados Unidos. Y sin embargo, hay una base allí en el corazón de nuestra Isla, que entraña para nosotros un peligro en el caso de cualquier contingencia bélica.

¿Pero es acaso sólo ese peligro? ¡No!, todavía hay un peligro que nos preocupa más, ya que nos atañe de más cerca: El gobierno revolucionario de Cuba ha venido reiteradamente expresando su preocupación de que el gobierno imperialista de los Estados Unidos tome como pretexto esa base enclavada en nuestro territorio nacional para promover una autoagresión que justifique un ataque a nuestra Nación. Repito: *El gobierno revolucionario de Cuba se preocupa grandemente y lo expone aquí de que el gobierno imperialista de los Estados Unidos tome como pretexto una autoagresión para tratar de justificar un ataque a nuestro país.* Y esa preocupación por parte nuestra es cada vez mayor, debido a que es mayor la agresividad y son más alarmantes los síntomas.

Aquí, por ejemplo, hay un cable de la UPI, llegado a nuestro país, que dice textualmente:

El Almirante Harley Burke, Jefe de Operaciones Navales de Estados Unidos, dice que si Cuba intentara ocupar la base naval de Guantánamo. lucharemos. En una entrevista registrada por la revista *U. S. News and World Report* — ustedes me perdonan cualquier deficiencia al pronunciar estas palabras — se le preguntó a Burke si la Armada estaba preocupada por la situación que prevalece en Cuba bajo el régimen de Castro. —Sí, nuestra Armada está preocupada no por nuestra base de Guantánamo, sino por toda la situación cubana — respondió Burke. El Al-

mirante agrega que todos los cuerpos militares norteamericanos están preocupados. —¿Se debe a la estratégica posición de Cuba en el Caribe? — se le interrogó a Burke. —No particularmente — manifestó —, se trata de un país cuyo pueblo era normalmente amigo de Estados Unidos, que gustaba de nuestro pueblo y que a nosotros también nos agradaba. A pesar de esto se ha presentado un individuo “con un pequeño grupo de comunistas empedernidos” que están decididos a cambiarlo todo. Castro ha enseñado a odiar a Estados Unidos y ha hecho mucho para arruinar a su país. Burke manifestó que “reaccionaríamos muy rápido si Castro tomara alguna decisión contra la base de Guantánamo. Si trataran de tomar el lugar por la fuerza lucharemos” — agregó. Ante una pregunta de si la amenaza hecha por Jruschov de que los cohetes soviéticos apoyarían a Cuba le había hecho pensar tal decisión dos veces, el Almirante dijo: —No, porque él no lanzará sus cohetes, él sabe muy bien que será destruido si lo hace.

Quiere decir que Rusia será destruída.

En primer lugar, he de resaltar cómo para este señor el haber aumentado la producción industrial en nuestro país en un treinta y cinco por ciento, el haber dado empleo a más de doscientos mil nuevos cubanos, y las soluciones que nosotros hemos llevado a los grandes problemas sociales de nuestro país, constituyen para este señor “arruinar el país”. Y en virtud de esos “fundamentos” es que se toman el derecho de preparar las condiciones de la agresión.

Veán ustedes cómo hace un cálculo, un cálculo que sí es peligroso, porque este señor virtualmente calcula de que en caso de un ataque a nosotros, nosotros vamos a estar solos, es simplemente un cálculo del señor Burke; pero imaginemos que el señor Burke esté equivocado. Imaginemos que el señor Burke, con todo lo Almirante que es, esté equivocado. [*Se oyen voces de la delegación soviética, del propio Jruschov, y aplausos. Jruschov dice: “¡Está equivocado!”*].

Entonces el Almirante Burke está jugando irresponsablemente con la suerte del mundo. El Almirante Burke y todos los de su grupo militarista agresivo están jugando con la suerte del mundo, y por la suerte de cada uno de nosotros realmente

no valdría la pena preocuparse; pero entendemos que nosotros, representativos de los distintos pueblos del mundo, tenemos el deber de preocuparnos por la suerte del mundo, y tenemos el deber de condenar a todos los que juegan irresponsablemente con la suerte del mundo. Que no están jugando sólo con la suerte de nuestro pueblo, que están jugando con la suerte de su propio pueblo y que están jugando con la suerte de todos los pueblos del mundo. ¿O es que cree este Almirante Burke que estamos viviendo todavía en la época del arcabuz, o es que no se ha acabado de dar cuenta este Almirante Burke que estamos viviendo en la era atómica, cuya desastrosa fuerza destructiva no pudieron siquiera imaginar El Dante o Leonardo Da Vinci, con toda su imaginación, porque supera todo lo que el hombre pudo imaginar jamás? Y, sin embargo, él calcula, claro, ya la United Press esparció esto por el mundo, la revista está al salir, ya se empieza a preparar la campaña, ya se empieza a crear la histeria, ya se empieza a divulgar el peligro imaginario de una acción nuestra contra la base.

Y no es esto sólo. En el día de ayer aparece aquí otra información de la UPI conteniendo unas declaraciones de un senador norteamericano, que según me parece se pronuncia su nombre Style Bridge, miembro, tengo entendido, de la Comisión Militar del Senado de los Estados Unidos, quien dijo hoy que

los Estados Unidos deben prepararse a mantener a toda costa su Base Naval de Guantánamo en Cuba — dijo —; debemos ir tan lejos como sea necesario para defender la gigantesca instalación de los Estados Unidos. Tenemos allí fuerzas navales, tenemos infantería de marina, y si fuéramos atacados, yo la defendería, ciertamente, porque creo que es la base más importante en la región del Caribe.

Este miembro del Comité Senatorial de las Fuerzas Armadas, Bridge, no descartó por completo el uso de armas atómicas en caso de un ataque contra la Base.

¿Qué quiere decir esto? Esto quiere decir que no solamente se está creando la histeria, de que no solamente se está preparando sistemáticamente el ambiente, sino que incluso se nos amenaza hasta con el uso de armas atómicas. Y, realmente,

entre otras cosas muchas que se nos ocurren, una de ellas es preguntarle a este señor Bridge ¿si no le da vergüenza amenazar con armas atómicas a un país pequeño como el de Cuba! [*Grandes aplausos*].

Por nuestra parte, con todo respeto, debemos decirle que los problemas del mundo no se resuelven amenazando ni sembrando miedo; y que nuestro humilde y pequeño pueblo, ¿qué le vamos a hacer! . . . estamos ahí, mal que les pese, y la Revolución seguirá adelante, mal que les pese; y que, además, nuestro humilde y pequeño pueblo tiene que resignarse a su suerte, y que no siente ningún miedo por sus amenazas de uso de armas atómicas.

¿Qué quiere decir eso? Que por ahí hay muchos países que tienen bases norteamericanas, pero al menos las tienen allí situadas no contra los propios gobiernos que les hicieron esas concesiones — al menos que nosotros tengamos información. El caso de nosotros es el caso más trágico; el caso de nosotros es una base en nuestro territorio insular, contra Cuba y contra el Gobierno Revolucionario de Cuba. Es decir, en manos de quienes se declaran enemigos de nuestra Patria, enemigos de nuestra Revolución y enemigos de nuestro pueblo. De toda la historia de las bases situadas hoy en todo el mundo, el caso más trágico es el de Cuba: una base a la fuerza, en nuestro territorio inconfundible, que está a buena distancia de las costas de Estados Unidos, contra Cuba, contra el pueblo, impuesta por la fuerza, y como una amenaza y una preocupación para nuestro pueblo.

Por ello es que debemos declarar aquí, en primer lugar, que estas habladurías sobre ataques tienen por fundamento crear la histeria y preparar condiciones de agresiones a nuestro país que nosotros nunca hemos hablado, nunca hemos dicho una sola palabra que implique la idea de ningún tipo de ataque a la Base Naval de Guantánamo. Porque nosotros somos los primeros interesados en no darle pretextos al imperialismo para agredirnos, y eso nosotros lo declaramos aquí terminantemente; pero también declaramos que desde el instante en que esa Base se ha convertido en una amenaza para la seguridad y la tranquilidad de nuestro país, y una amenaza para nuestro pueblo, el Gobierno Revolucionario está considerando muy seriamente

solicitar, dentro de los cánones del Derecho Internacional, la retirada de las fuerzas navales y militares del Gobierno de Estados Unidos [*Le interrumpen grandes aplausos*] de esa porción del territorio nacional. Y al gobierno imperialista de los Estados Unidos no le quedará más remedio que retirar esas fuerzas, porque ¿cómo podrá justificar ante el mundo su derecho a instalar una base atómica o una base que entrañe un peligro para nuestro pueblo en un pedazo de nuestro territorio nacional, en una isla inconfundible, que es el territorio del mundo donde radica el pueblo cubano?, ¿cómo podrá justificar ante el mundo ningún derecho a mantener soberanía sobre un pedazo de nuestro territorio?, ¿cómo podrá presentarse ante el mundo para justificar esa arbitrariedad? Y por cuanto ante el mundo no podrá justificar ese derecho, cuando nuestro Gobierno lo solicite, dentro de los cánones del Derecho Internacional, el Gobierno de los Estados Unidos tendrá que acatar ese derecho.

Pero es preciso que esta Asamblea quede muy bien informada sobre los problemas de Cuba porque nosotros tenemos que estar alertas contra el engaño y contra la confusión. Nosotros tenemos que explicar muy claramente todos estos problemas, porque en ello va la seguridad y la suerte de nuestro país. Y por eso, pedimos que quede constancia bien clara de estas palabras, sobre todo, si se tiene en cuenta que no tiene traza de mejorarse la opinión o la interpretación errónea que acerca de los problemas de Cuba tienen los políticos de este país.

Aquí mismo, por ejemplo, hay unas declaraciones del señor Kennedy que son como para asombrar a cualquiera. Sobre Cuba, dice:

Debemos usar toda la fuerza de la OEA para impedir que Castro interfiera con otros gobiernos latinoamericanos y devolver la libertad a Cuba. — ¡Van a devolverle la libertad a Cuba!

Debemos dejar sentada nuestra intención de no permitir que la Unión Soviética convierta a Cuba en su base en el Caribe, y aplicar la Doctrina de Monroe. — ¡En plena mitad, o más de la mitad del siglo XX, este señor candidato hablando de la Doctrina de Monroe!

Debemos hacer que el Primer Ministro Castro comprenda que nos proponemos defender nuestro derecho a

la Base Naval de Guantánamo. — ¡Es el tercero, el tercero que habla del problema! — Y debemos hacer saber al pueblo cubano que simpatizamos con sus aspiraciones económicas legítimas... — ¿Y cómo no simpatizaron antes? — ... que conocemos su amor por la libertad, y que nunca estaremos contentos hasta que la democracia vuelva a Cuba... — ¿Qué democracia? ¿La democracia *made* por los monopolios imperialistas del Gobierno de Estados Unidos?

Las fuerzas que luchan por la libertad en el exilio... — préstese atención, para que luego comprendan por qué hay aviones que vuelan desde territorio norteamericano hacia Cuba. Préstese atención a lo que dice este señor: *Las fuerzas que luchan por la libertad en el exilio y en las montañas de Cuba deben ser sostenidas y ayudadas, y en otros países de América Latina debe mantenerse confinado el comunismo, sin permitirle que se expanda.*

Si Kennedy no fuera un millonario analfabeto e ignorante... [Aplausos] debería comprender que no es posible hacer una revolución contra los campesinos en las montañas, apoyados en los terratenientes, y que cuantas veces el imperialismo ha tratado de fomentar grupos contrarrevolucionarios, en el curso de unos pocos días las Milicias Campesinas los han puesto fuera de combate. Pero él parece que leyó, vió en alguna novela de Hollywood, o en alguna película, alguna historia sobre guerrillas, y cree que es posible, socialmente, hacer hoy una guerra de guerrillas en Cuba.

De todos modos, es desalentador, y nadie piense, sin embargo, que estas opiniones sobre las declaraciones de Kennedy indiquen que nosotros sentimos ninguna simpatía por el otro, el señor Nixon... [Risas] que ha hecho unas declaraciones similares. Para nosotros, los dos carecen de seso político.

SR. PRESIDENTE. — Lo siento, pero no tengo otra alternativa que interrumpir al Primer Ministro de Cuba, pero estoy seguro que estoy interpretando el sentimiento de los distinguidos delegados, y su esperanza de que no es absolutamente necesario considerar las condiciones personales de los candidatos en las elecciones al Gobierno de este país, que no deben ser discutidas en el seno de estas Naciones Unidas [Aplausos]. Estoy seguro que sobre esta materia, la representación de Cuba reflexionará y verá mi punto de vista. Estoy seguro de que

al meditarlo bien, el distinguido Primer Ministro de Cuba verá la razón de mis palabras. Y creo que puedo confiar en su buena voluntad y cooperación, y sobre esa base, le pido que se sirva reanudar su disertación.

DR. FIDEL CASTRO. — Señor Presidente: No es nuestra intención faltar absolutamente en nada a las reglas que determinan nuestra conducta en las Naciones Unidas, y, por lo pronto, el Sr. Presidente puede contar perfectamente con mi colaboración para evitar que sean mal interpretadas mis palabras. No tengo ninguna intención de ofender a nadie; es un poco una cuestión de estilo, y, sobre todo, una cuestión de confianza con la Asamblea. De todas formas, trataré de evitar malas interpretaciones.

Hasta aquí hemos expuesto el problema de nuestro país, deber fundamental nuestro al acudir a las Naciones Unidas, pero comprendemos perfectamente, que sería un poco egoísta de nuestra parte si nuestra preocupación se limitara a nuestro caso concreto. También es cierto que nosotros hemos consumido la mayor parte de nuestro tiempo en informar a esta Asamblea sobre el caso de Cuba, y no es mucho el espacio que disponemos para las demás cuestiones, sobre las cuales, sólo queremos referirnos someramente.

Sin embargo, el caso de Cuba no es un caso aislado. Sería un error pensar en el caso de Cuba. El caso de Cuba es el caso de todos los pueblos subdesarrollados; el caso de Cuba es como el caso del Congo, como el caso de Egipto, como el caso de Argelia, como el caso de Irán Occidental, y, en fin . . . [Aplausos] . . . como el caso de Panamá, que quiere su Canal; como el caso de Puerto Rico, al que le destruyen su espíritu nacional; como el caso de Honduras, que ve segregado un pedazo de su territorio; y, en fin, aunque nuestra atención no haya recaído específicamente sobre otros países, el caso de Cuba es el caso de todos los países subdesarrollados y colonizados.

Los problemas que describíamos sobre Cuba se pueden aplicar perfectamente a toda la América Latina. El control de los recursos económicos de América Latina por los monopolios, que cuando no son dueños directamente de las minas y se encargan de la extracción, como en el caso del cobre de Chile, de Perú, o de México; el caso del zinc de Perú y de

México; el caso del petróleo de Venezuela; es porque son dueños de los servicios públicos, de las compañías de servicios públicos, como ocurre con los servicios eléctricos en Argentina, en Brasil, en Chile, en Perú, en Ecuador, en Colombia; o dueños de los servicios telefónicos, como ocurre en Chile, en Brasil, en Perú, en Venezuela, en Paraguay, en Bolivia; o porque si no comercializan nuestros productos, como ocurre con el café de Brasil, de Colombia, de El Salvador, de Costa Rica, de Guatemala; o con el banano, explotado y comercializado, además de transportado por la United Fruit Company, en Guatemala, en Costa Rica, en Honduras; o como con el algodón en México, o el algodón de Brasil; o son dueños los monopolios norteamericanos de las más importantes industrias del país. Economías dependientes por completo de los monopolios.

¡Ay del día en que quieran hacer también una Reforma Agraria! Le pedirán pago pronto, eficiente y justo. Y si, a pesar de todo, hacen una Reforma Agraria, al delegado del país hermano que venga a la ONU lo confinarán a Manhattan, no le alquilarán hotel, lloverán infamias sobre él, y hasta es posible que sea maltratado de obra por la propia policía.

El problema de Cuba no es más que un ejemplo de lo que es la América Latina. ¿Y hasta cuándo estará esperando la América Latina para su desarrollo? Pues, tendrá que esperar, de acuerdo con el criterio de los monopolios, tendrá que esperar hasta las calendas griegas.

¿Quién va a industrializar la América Latina? ¿Los monopolios? No. Hay un informe de la Secretaría Económica de las Naciones Unidas que explica cómo, incluso, el capital privado de inversión, en vez de ir hacia los países donde más se le necesita, para establecer industrias básicas, para contribuir al desarrollo, van preferiblemente a los países más industrializados, porque encuentran allí, según dicen o según creen, más seguridad. Y, por supuesto, que hasta la Secretaría de Economía de las Naciones Unidas ha reconocido que no hay posibilidad de desarrollo a través del capital privado de inversión, es decir, a través de los monopolios.

El desarrollo de América Latina tiene que ser a través de inversiones públicas, programadas y concebidas sin condiciones políticas, porque, naturalmente, a todos nos gusta representar

a un país libre, y a ninguno nos gusta representar a un país que no se sienta libre; a ninguno nos gusta que la independencia de nuestro país esté supeditada a ningún interés que no sea el del país. Por eso, la ayuda debe ser sin condiciones políticas.

¿Que a nosotros no nos brinden ayuda? No importa, nosotros no la hemos pedido. Pero sí, en interés de los pueblos de América Latina, nos sentimos en el deber de solidaridad de plantear que la ayuda debe ser sin supeditación a condiciones políticas, inversiones públicas para el desarrollo, para el desarrollo económico, no para el “desarrollo social”, que es lo último que se ha inventado para ocultar la verdadera necesidad de desarrollo económico.

Los problemas de América Latina son como los problemas del mundo, del resto del mundo, Africa y Asia. El mundo está repartido entre los monopolios; esos mismos monopolios que vemos en América Latina también los vemos en el Oriente Medio. Allí el petróleo está en manos de compañías monopolistas que controlan intereses financieros de Estados Unidos, Inglaterra, Holanda, Francia . . . En Irán, en Irak, en la Arabia Saudita, en Kawai, en Atar, y, en fin, en cualquier rincón de la tierra.

Es lo mismo que pasa, por ejemplo, en Filipinas; es lo mismo que pasa en el Africa. El mundo está dividido entre intereses monopolistas. ¿Quién se atrevería a negar esa verdad histórica? Y los intereses monopolistas no quieren el desarrollo de los pueblos, lo que quieren es explotar los recursos naturales de los pueblos y explotar a los pueblos. Y mientras más pronto recuperen o amorticen el capital invertido, mejor.

Los problemas que ha tenido el pueblo de Cuba con el gobierno imperialista de los Estados Unidos, son los mismos problemas que tendría la Arabia Saudita, si nacionaliza su petróleo, o el Irán, o el Irak; los mismos problemas que tuvo Egipto cuando nacionalizó, bien nacionalizado, el Canal de Suez. Los mismos problemas que tuvo Oceanía cuando quiso ser independiente, es decir, Indonesia cuando quiso ser independiente; la misma invasión sorpresiva de Egipto, la misma invasión sorpresiva del Congo.

¿Alguna vez le ha faltado pretexto a los colonialistas o a los imperialistas para invadir? Nunca. Siempre han echado mano de algún pretexto. ¿Y quiénes son los países colonialistas, quiénes son los países imperialistas? Cuatro o cinco países son los poseedores, no cuatro o cinco países, sino cuatro o cinco grupos de monopolios, son los poseedores de la riqueza del mundo.

Si aquí a esta Asamblea llegara un personaje interplanetario que no hubiera leído ni el Manifiesto Comunista de Carlos Marx, ni los cables de la UPI o de la AP, o de las demás publicaciones monopolistas, y preguntara cómo anda repartido el mundo, cómo está distribuido el mundo, y en un mapa del mundo viera que las riquezas del mundo están divididas entre los monopolios de cuatro o cinco países, sin ninguna otra consideración, diría: “el mundo está mal repartido, el mundo está explotado”.

Y aquí, donde hay una gran mayoría de países subdesarrollados, podría decir: una gran mayoría de los pueblos que ustedes representan están explotados, los han estado explotando desde hace mucho tiempo. Han variado la forma de explotación, pero no han dejado de ser explotados. Y ese sería el veredicto.

En el discurso del Premier Jruschov, hay una afirmación que nos llamó poderosamente la atención, por el valor que encierra, y fué cuando dijo: “que la Unión Soviética no tenía colonias, ni tenía inversiones en ningún país”.

¡Ah!, ¡qué formidable sería nuestro mundo, nuestro mundo hoy amenazado de cataclismo, si todos los Delegados de todas las Naciones pudieran decir igual: nuestro país no tiene ninguna colonia, ni tiene ninguna inversión en ningún país extranjero! [*Aplausos*].

Para qué darle más vuelta a la cuestión, éste es el quid de la cosa, incluso, el quid de la paz y de la guerra, el quid de la carrera armamentista o del desarme. Las guerras desde el principio de la humanidad, han surgido, fundamentalmente, por una razón: el deseo de unos de despojar a otros de sus riquezas.

¡Desaparezca la filosofía del despojo, y habrá desaparecido la filosofía de la guerra! [*Aplausos*]. ¡Desaparezcan las colonias, desaparezca la explotación de los países por los monopo-

lios, y entonces la humanidad habrá alcanzado una verdadera etapa de progreso!

Mientras ese paso no se da, mientras esa etapa no se alcanza, el mundo tiene que vivir constantemente bajo la pesadilla de verse envuelto en cualquier crisis, en una conflagración atómica. ¿Por qué? Porque hay quienes están interesados en mantener el despojo, hay quienes están interesados en mantener la explotación.

Nosotros hemos hablado aquí del caso de Cuba, nuestro caso nos ha enseñado, por los problemas que hemos tenido con nuestro imperialismo, es decir, el imperialismo que está contra nosotros... pero, en definitiva, los imperialismos son todos iguales, y son todos aliados. Un país que explote a los pueblos de América Latina o de cualquier otra parte del mundo, es aliado en la explotación de los demás pueblos del mundo.

Hay algo que realmente nos alarmó mucho en el discurso del señor Presidente de los Estados Unidos, cuando dijo:

En las zonas en desarrollo, debemos tratar de promover cambios pacíficos, así como asitir a que lleven a cabo su progreso económico y social. Para hacer esto, para conseguir ese cambio, la comunidad internacional debe poder manifestar su presencia en los casos de necesidad, mediante el envío de observadores o de fuerzas de las Naciones Unidas.

Desearía que los Estados Miembros tomasen medidas positivas acerca de las sugerencias que figuran en el informe del Secretario General, con miras a la creación de un personal calificado dentro de la Secretaría, para que asista a hacer frente a las necesidades de fuerzas de las Naciones Unidas.

Es decir, que después de considerar "zonas de desarrollo" a América Latina, el Africa, Asia y Oceanía, propugna que se promuevan "cambios pacíficos", y propone que para ello, incluso, se empleen "observadores" o "fuerzas de las Naciones Unidas". Es decir, que Estados Unidos surge al mundo en virtud de una revolución contra los que los colonizaban. El derecho de los pueblos a liberarse revolucionariamente del coloniaje o de cualquier forma de opresión, fué reconocido por la propia Declaración del 4 de julio de 1776 en Filadelfia, y hoy

el Gobierno de los Estados Unidos propugna el uso de las fuerzas de las Naciones Unidas, para evitar cambios revolucionarios.

El Secretario General ha sugerido ahora, que los Estados Miembros deben mostrarse dispuestos a hacer frente a futuras peticiones de las Naciones Unidas, para que contribuyan al mantenimiento de dichas fuerzas. Todos los países aquí representados deben responder a esta necesidad, aportando contingentes nacionales que podrían integrar estas fuerzas de las Naciones Unidas en caso de necesidad. El momento de hacerlo es ahora, en esta misma Asamblea.

Aseguro a los países que ahora reciben asistencia de los Estados Unidos de América, que nosotros estamos en favor del uso de esa asistencia para ayudarles a mantener los contingentes en la forma que sugiere el Secretario General.

Es decir, que les propone a los países que tienen bases y que reciben asistencia, que están dispuestos a darles más asistencia para la formación de esa fuerza de emergencia.

Para cooperar a los esfuerzos del Secretario General los Estados Unidos de América están dispuestos a prestar, de igual modo, facilidades importantes de carácter aéreo y marítimo para transportar los contingentes que las Naciones Unidas pidan en cualquier futura emergencia.

Es decir, que incluso ofrece sus barcos y sus aviones para esas fuerzas de emergencia y deseamos expresar aquí, que la Delegación Cubana no está de acuerdo con esa fuerza de emergencia en tanto todos los pueblos del mundo no puedan sentirse seguros de que esas fuerzas no son para ponerlas al servicio del colonialismo y del imperialismo [*Aplausos*], y mucho menos cuando cualquiera de nuestros países, puede ser en cualquier instante víctima del uso de esa fuerza contra el derecho de nuestros pueblos.

Hay aquí varios problemas, sobre los cuales han hablado ya las distintas Delegaciones. Simplemente por razones de tiempo, queremos dejar sólo constancia de nuestra opinión.

Sobre el problema del Congo. Es de imaginarse que siendo nuestra posición anticolonialista y contraria a la explotación de

los países subdesarrollados, nosotros condenemos la forma en que se llevó a cabo la intervención de las fuerzas de las Naciones Unidas en el Congo. Primero, no fueron esas fuerzas allí para actuar contra las fuerzas interventoras, para lo cual habían sido llamadas. Se dió todo el tiempo necesario para que se promoviese allí la primera disensión; cuando esto no era todavía suficiente, se dió tiempo y se viabilizó la oportunidad a que se produjese la segunda división allí, y por último, mientras se ocupaban allí las estaciones radiales y los aeródromos, se dió la oportunidad de que surgiera “el tercer hombre”, como le llaman, y esos hombres salvadores que surgen en estas circunstancias los conocemos ya demasiado bien, porque en el año 34, en nuestra patria, surgió también uno de estos salvadores, que se llamó Fulgencio Batista. En el Congo se llama Mobutu, en Cuba visitaba todos los días la Embajada norteamericana, y parece que en el Congo también. ¿Porque lo digamos nosotros? No, porque lo dice nada menos que una revista que es la mayor defensora que hay de los monopolios y, por lo tanto, no puede estar contra los monopolios, no puede estar a favor de Lumumba, porque está contra Lumumba y está a favor de Mobutu. Pero además explica quién es, cómo surgió, cómo se dedicó a trabajar, y dice finalmente la revista *Times* en su última edición.

Mobutu comenzó a ser visita frecuente de la Embajada de los Estados Unidos y sostuvo largas conversaciones con sus funcionarios. Una tarde de la semana pasada Mobutu conferenció con oficiales del campo Leopoldo y logró su apoyo clamoroso. Esa noche fué a Radio Congo — la misma Radio Congo que no le habían permitido usar a Lumumba — y abruptamente anunció que el Ejército asumía el poder.

Es decir, todo eso después de “frecuentes visitas” y “largas conversaciones” con los funcionarios de la Embajada de los Estados Unidos — lo dice *Times*, defensor de los monopolios.

Es decir, que la mano de los intereses colonialistas ha estado clara y evidente en el Congo y, por lo tanto, nuestra opinión es de que se ha actuado mal, que se ha favorecido a los intereses colonialistas, y que todos los hechos indican que el

pueblo del Congo y la razón en el Congo están del lado del único líder que se quedó allí defendiendo los intereses de su patria, y ese líder es Lumumba [*Aplausos*].

Si los países afroasiáticos logran que en vista de esta situación, y este tercer hombre misterioso que ha aparecido allá en el Congo, llamado a desplazar, junto con los intereses legítimos del pueblo congolés, a los gobiernos legítimos del Congo, logran que esos poderes legítimos se reconcilien en defensa de los intereses del Congo, mejor; mas si esa reconciliación no se logra, la razón ha de estar, y el derecho, junto a quien no sólo tiene allí el apoyo del pueblo y del Parlamento, sino es el que ha sabido mantenerse allí frente a los intereses de los monopolios, ha sabido mantenerse junto a su pueblo.

En el problema de Argelia, ni qué decir tiene que nosotros estamos ciento por ciento al lado del derecho del pueblo de Argelia a su independencia [*Aplausos*], y que además es ridículo, como muchas cosas ridículas que andan por el mundo, pero que tienen esa vida artificial que le dan los intereses creados. Es ridículo pretender que Argelia sea parte de la nación francesa; también lo han pretendido otros países para mantener sus colonias, en otros tiempos. Eso que se llama "integrista" históricamente fracasó. Analicemos la cuestión a la inversa, que la Metrópoli fuese Argelia y declarara que un pedazo de Europa forma parte integral de su territorio. Eso es, sencillamente, una razón traída de los pelos y que carece de sentido. Argelia, señores, pertenece al Africa, como Francia pertenece a Europa.

Hace varios años que allí, sin embargo, ese pueblo africano libra una lucha heroica contra la Metrópoli. Quizás mientras nosotros estamos discutiendo aquí tranquilamente, sobre aldeas y pueblos argelinos estén cayendo la metralla y las bombas del gobierno o del ejército francés, y están muriendo los hombres, en una lucha donde no hay la menor duda respecto al lado de quién está el derecho y que puede resolverse tomando en cuenta incluso los intereses de esa minoría, que es la que se toma también como pretexto para negarle el derecho a la independencia a las nueve décimas partes de la población de Argelia y sin embargo no hacemos nada.

¡Tan pronto que fuimos al Congo y tan poco entusiasmados como estamos para ir a Argelia! [*Aplausos*]. Y si el gobierno argelino — que también es un gobierno porque representa a millones de argelinos que están luchando — pide que las fuerzas de las Naciones Unidas vayan también, ¿iríamos con el mismo entusiasmo? ¡Ojalá fuésemos con el mismo entusiasmo, pero con propósitos bien distintos, es decir, con el propósito de defender los intereses de la Colonia y no los intereses de los colonizadores!

Estamos, pues, al lado del pueblo argelino, como estamos al lado de los pueblos sometidos al coloniaje que quedan todavía en Africa, y al lado de los negros discriminados de la Unión Sud-Africana, y estamos al lado de los pueblos que desean ser libres, no sólo políticamente, porque es muy fácil poner una bandera, un escudo, un himno y un color en el mapa, sino libres económicamente. Porque hay una verdad que debiéramos saberla todos como la primera, y es que no hay independencia política si no hay independencia económica, que la independencia política es una mentira, si no hay independencia económica. Y que por tanto, la aspiración de ser libres política y económicamente la respaldamos nosotros, no sólo a tener una bandera y un escudo y una representación en la ONU.

Nosotros queremos plantear aquí otro derecho, un derecho que ha sido proclamado por nuestro pueblo en reunión multitudinaria en días recientes: el derecho de los países subdesarrollados a nacionalizar sin indemnización los recursos naturales y las inversiones de los monopolios en sus respectivos países. Es decir, que nosotros propugnamos la nacionalización de los recursos naturales y de las inversiones extranjeras en los países subdesarrollados. Y si los altamente industrializados lo desean hacer también, no nos oponemos [*Aplausos*].

Para que los países puedan ser verdaderamente libres en lo político, deben ser verdaderamente libres en lo económico, y entonces ayudarlos.

Nos preguntarán por el valor de las inversiones y nosotros preguntamos por el valor de las ganancias, ¡las ganancias que han estado extrayendo de los pueblos colonizados y subdesarrollados durante décadas, cuando no durante siglos!

Hay también una proposición del Presidente de la Delegación de Ghana, que nosotros deseamos apoyar. La proposición de que se libere al territorio africano de bases militares y por lo tanto de bases de armas nucleares; es decir, la proposición de liberar al Africa de los peligros de una guerra atómica. Ya se ha hecho algo con la Antártida. ¿Por qué mientras se avanza en el camino del desarme, no vamos avanzando también en el camino de la liberación de ciertas zonas de la tierra del peligro de la guerra nuclear? Si Africa renace, esa Africa que hoy estamos aprendiendo a conocer, no el Africa que nos enseñaban en los mapas, no el Africa que nos enseñaban en las películas de Hollywood y en las novelas, no aquella Africa donde siempre aparecía la tribu semidesnuda, armada de lanzas, dispuesta a correr al primer choque con el héroe blanco, el héroe blanco, tanto más héroe cuanto más naturales de Africa mataba. Esa Africa que se yergue aquí con líderes como Nkrumah y Sekou Toure o esa Africa del mundo árabe de Nasser, esa verdadera Africa, el continente oprimido, el continente explotado, el continente de donde surgieron millones de esclavos, esa Africa que tanto dolor lleva en su historia, a esa Africa, con esa Africa tenemos un deber: preservarla del peligro de la destrucción. Compensen en algo los demás pueblos, compense en algo el Occidente de lo mucho que ha hecho sufrir al Africa, preservándola del peligro de la guerra atómica, declarando a Africa como una zona libre de ese peligro, que allí no se establezcan bases atómicas, y que por lo menos quede ese continente, mientras no podamos hacer otra cosa, como el santuario donde se preserve la vida humana [*Prolongados aplausos*]. Apoyamos calurosamente esta proposición.

Y sobre la cuestión del desarme, sobre la cuestión del desarme apoyamos enteramente la proposición soviética — y no nos sonrojamos aquí por apoyar la proposición soviética. Entendemos que es una proposición correcta, precisa, definida y clara.

Hemos leído detenidamente el discurso que pronunció aquí, por ejemplo, el Presidente Eisenhower; y no habló, realmente, ni del desarme, ni del desarrollo de los países subdesarrollados, ni del problema de las colonias. En realidad, vale la pena que los ciudadanos de este país, tan influenciados por la propaganda

falsa, se situasen en un minuto de objetividad a leer los discursos del Presidente de los Estados Unidos y del Primer Ministro soviético, para que se vea en dónde hay una sincera preocupación por los problemas del mundo, para que vea dónde se habla con claridad y con sinceridad; y para que, además, se vea quiénes son los que quieren el desarme y quiénes son los que no quieren el desarme, y por qué.

La proposición soviética no puede ser más clara. Al planteamiento soviético no se le puede pedir más. ¿Por qué reservas, cuando nunca se ha hablado de un problema tan tremendo como éste con tanta claridad? La historia del mundo ha enseñado trágicamente que las carreras armamentistas han conducido siempre a la guerra; pero, sin embargo, en ningún minuto como éste la guerra significa una hecatombe tan grande para la humanidad, y, por lo tanto, nunca la responsabilidad ha podido ser mayor. Y ha planteado la Delegación Soviética sobre este problema que tanto preocupa a la humanidad — como que le va virtualmente la existencia a la humanidad — una proposición de desarme total y completa, amplia. ¿Se puede pedir más?: ¡pídanlo, si se puede pedir más!, más garantías, si se pueden pedir, ¡pídanlas!, pero no puede ser más clara y más definida, e históricamente no se podrá responder con una negativa sin asumir la responsabilidad que entraña el peligro de la guerra y la guerra misma.

¿Por qué se quiere sustraer de la Asamblea General el problema? ¿Por qué la Delegación de los Estados Unidos no quiere discutir este problema entre todos nosotros? ¿Es que nosotros no tenemos criterio? ¿Es que nosotros no debemos enterarnos del problema? ¿Es que tiene que reunirse una comisión? ¿Por qué no lo más democrático? Es decir, que la Asamblea General, todos los Delegados, discutan aquí el problema del desarme, y que todo el mundo ponga las cartas sobre la mesa, para que se sepa quiénes quieren y quiénes no quieren el desarme, quiénes quieren y quiénes no quieren estar jugando a la guerra, y quiénes traicionan esa aspiración de la humanidad; porque la humanidad no debe ser jamás llevada a una hecatombe por intereses egoístas y bastardos; la humanidad, nuestros pueblos, no nosotros, nuestros pueblos, han de ser preservados de esa hecatombe, para que todo lo que el conocimiento y la inteli-

gencia humana ha creado no sirva para la propia destrucción de la humanidad.

Ha hablado claro la Delegación Soviética, y lo digo objetivamente, e invito a que se estudien esas proposiciones, y que ponga todo el mundo sus cartas sobre la mesa. Sobre todo, esta no es solamente una cuestión de delegaciones, esta es una cuestión de opinión pública, los guerreristas y los militaristas deben ser descubiertos y condenados por la opinión pública del mundo, este es un problema que no le incumbe a minorías, le incumbe al mundo, y hay que desenmascarar a los guerreristas y a los militaristas, y esa es tarea de la opinión pública. No sólo debe discutirse en el Pleno, debe discutirse a los ojos del mundo entero; debe discutirse ante la gran asamblea del mundo entero, porque en caso de una guerra no serán exterminados solamente los responsables, serán exterminados cientos de millones de inocentes que no tienen la menor culpa, y por lo cual nosotros, que nos reunimos aquí como representantes del mundo — o de una parte del mundo, porque el mundo no está completo aquí todavía, no estará el mundo completo hasta que aquí esté la República Popular China [*Aplausos*], una cuarta parte del mundo, por supuesto, que está ausente de esta Asamblea —; pero la parte que está aquí tiene el deber de hablar con claridad y no andar escurriendo el bulto; y a discutir todos, que este es un problema demasiado serio, este es un problema que es más importante que la ayuda económica y que todos los demás compromisos, porque este es el compromiso de preservar la vida de la humanidad. A discutir todos, y a hablar todos de este problema, y a luchar todos porque haya paz o para que, al menos, queden desenmascarados los militaristas y los guerreristas. Y, sobre todo, si nosotros, los países subdesarrollados, queremos tener una esperanza de progreso, queremos tener una esperanza de ver a nuestros pueblos disfrutando de un standard de vida más alto, luchemos por la paz, y luchemos por el desarme, que con la quinta parte de lo que el mundo se gasta en armamentos se podía promover un desarrollo de todos los países subdesarrollados, con una tasa de crecimiento del 10% anual, ¡con la quinta parte! Y podría elevarse, por supuesto, el standard de vida de los países que gastan sus recursos en armamentos.

Ahora, ¿cuáles son las dificultades del desarme?, ¿quiénes son los interesados en estar armados? Los interesados en estar armados hasta los dientes son los que quieren mantener las colonias, los que quieren mantener sus monopolios, los que quieren conservar en sus manos el petróleo del Medio Oriente, los recursos naturales de América Latina, de Asia, de Africa; y que, para defenderlos, necesitan la fuerza. Y ustedes saben perfectamente que en virtud del derecho de la fuerza fué que se ocuparon esos territorios y fueron colonizados; en virtud del derecho de la fuerza se esclavizaron a millones de hombres. Y es la fuerza la que mantiene esa explotación en el mundo; luego, los primeros interesados en que no haya desarme son los interesados en mantener la fuerza, para mantener el control de los recursos naturales y de las riquezas de los pueblos, y de la mano de obra barata de los países subdesarrollados. Prometimos que íbamos a hablar con claridad, y no se puede llamar de otra manera a la verdad.

Luego, los colonialistas son enemigos del desarme. Hay que luchar con la opinión pública del mundo para imponerles el desarme, como hay que imponerles, luchando con la opinión pública del mundo, el derecho de los pueblos a su liberación política y económica.

Son enemigos del desarme, los monopolios, porque además de que con las armas defienden a esos intereses, la carrera armamentista siempre ha sido un gran negocio para los monopolios. Y, por ejemplo, es de todos sabido, que los grandes monopolios en este país, duplicaron sus capitales a raíz de la Segunda Guerra; como los cuervos, los monopolios se nutren de los cadáveres que nos traen las guerras.

Y la guerra es un negocio. Hay que desenmascarar a los que negocian con la guerra, a los que se enriquecen con la guerra; hay que abrirles los ojos al mundo, y enseñarle quiénes son los que negocian con el destino de la humanidad, los que negocian con el peligro de la guerra, sobre todo cuando la guerra puede ser tan espantosa que no queden esperanzas de liberación, de salvarse, al mundo. Y esa es tarea, a la que nosotros, país pequeño y subdesarrollado, invitamos a los demás pueblos pequeños y subdesarrollados, especialmente, y a toda la Asamblea, a luchar, y que se traiga aquí, que después no nos perdo-

naremos las consecuencias, si por dejadez nuestra o por falta de firmeza o por falta de energía en este problema, el mundo se ve envuelto, cada vez más, en los peligros de la guerra.

Nos queda un punto que, según hemos leído en algunos periódicos, iba a ser uno de los puntos de la Delegación Cubana, y era lógico: el problema de la República Popular China.

Ya lo han expuesto otras Delegaciones. Nosotros queremos exponer aquí que es realmente una negación de la razón de ser de las Naciones Unidas y de la esencia de las Naciones Unidas, el que ni siquiera se haya entrado a discutir ese problema aquí. ¿Por qué? Porque es la voluntad del Gobierno de los Estados Unidos. ¿Por qué la Asamblea de las Naciones Unidas va a renunciar su derecho a discutir ese problema?

Aquí han ingresado en los años recientes numerosos países. Es negar la realidad de la historia, y negar la realidad de los hechos y de la vida misma, el oponerse aquí a la discusión de los derechos de la República Popular China, es decir, del noventa y nueve por ciento de los habitantes de un país de más de seiscientos millones de habitantes, a estar representados aquí. Es sencillamente un absurdo, un ridículo que ni siquiera se discuta este problema y ¿hasta cuándo vamos a estar haciendo nosotros ese triste papel de ni siquiera discutir este problema, cuando aquí están los representantes, por ejemplo, de Franco, en España?...

Me permite el Señor Presidente, exponer mi opinión, muy respetuosamente, sobre este particular, sin ofender a nadie.

SR. PRESIDENTE: Me parece que es justo, Sr. Primer Ministro de Cuba, que indique claramente a usted cuál es la posición de la Mesa. La Mesa no cree que está en consonancia con la dignidad de la Asamblea, o con el decoro que queremos, que no conviene el dar referencias de naturaleza personal. Las referencias personales no deben hacerse a Jefes de Estado, o Jefes de Gobiernos de Estados Miembros de las Naciones Unidas, estén aquí o no presentes. Espero que el Sr. Primer Ministro considere que este es un dictamen justo y razonable.

DR. FIDEL CASTRO: Queríamos hacer una consideración sobre el hecho de cómo surgen las Naciones Unidas. Surgen después de la lucha contra el fascismo, después que decenas de millones de hombres murieron en los campos de batallas.

Y así, de aquella lucha que tantas vidas costó, surgió esta organización como una esperanza. Sin embargo, hay extraordinarias paradojas: cuando los soldados norteamericanos caían en Guam, o en Guadalcanal, o en Okinawa, o en una de las muchas islas de Asia, caían también en el territorio continental chino, luchando contra el mismo enemigo, esos mismos hombres a quienes se les niega siquiera el derecho a discutir su ingreso en las Naciones Unidas. Y, mientras al mismo tiempo soldados de la División Azul luchaban en la Unión Soviética en defensa del fascismo... [*Aplausos*], a la República Popular China se le niega siquiera, ese derecho: a que se discuta su caso aquí, en las Naciones Unidas.

Sin embargo, aquel régimen, que fué la consecuencia del nazismo alemán y del fascismo italiano, que tomó el poder con el apoyo de los cañones y los aviones de Hitler, y de las "camisas negras" de Mussolini, recibió este generoso ingreso en las Naciones Unidas.

China representa una cuarta parte del mundo. ¿Qué gobierno es la verdadera representación de ese pueblo, de ese pueblo que es el mayor del mundo? Sencillamente, el Gobierno de la República Popular China. Y allí se mantiene otro régimen, en medio de una guerra civil, que interrumpió la introducción de la Séptima Flota de los Estados Unidos.

Cabe, todavía aquí, preguntarse en virtud de qué derecho la flota de un país extracontinental — y vale la pena que lo repitamos aquí, cuando tanto se habla de intromisiones extracontinentales —, que a nosotros se nos dé una explicación del porqué la Flota de un país extracontinental interfirió allí en un asunto interno de China, con el único propósito de mantener allí un grupo adicto, e impedir la total liberación del territorio. Como esa es una circunstancia absurda y una circunstancia ilegal desde todo punto de vista, ese es el porqué el Gobierno de los Estados Unidos no quiere que se discuta el problema de la República Popular China. Y nosotros queremos dejar constancia aquí de este punto de vista nuestro y de nuestro apoyo a que se discuta, y que la Asamblea de las Naciones Unidas sienta aquí a los legítimos representantes del pueblo chino, que son los representantes del Gobierno de la República Popular China.

Comprendo perfectamente bien que es un poco difícil el que se libre nadie aquí de los conceptos estereotipados con que suelen juzgar a los representantes de las naciones. Debo decir que aquí hemos venido libres de prejuicios, a analizar objetivamente los problemas, sin miedo a que crean lo que crean, o sin miedo a las consecuencias de nuestra actitud.

Hemos sido honestos, hemos sido francos — sin franquismo —, [*Aplausos*] porque no queremos ser cómplices de esa injusticia que se comete con gran número de españoles, que todavía están hace veinte años, más de veinte años, hombres y mujeres, presos en España, y que lucharon junto con los norteamericanos del Batallón Lincoln, compañeros de esos mismos norteamericanos que fueron allí a poner en alto el nombre de ese gran norteamericano que fué Lincoln.

En definitiva, vamos a confiar en el razonamiento, y vamos a confiar en la honestidad de todos. Y hay cosas, sobre estos problemas del mundo, con lo cual nosotros queremos resumir nuestro pensamiento, sobre lo que no cabe duda. Nuestro problema lo hemos expuesto aquí; forma parte de los problemas del mundo; quienes hoy nos agreden a nosotros, son los que ayudan a agredir a otros en otras partes del mundo.

El Gobierno de los Estados Unidos no puede estar con el pueblo argelino, no puede estar con el pueblo argelino, porque es aliado de la Metrópoli, Francia; no puede estar con el pueblo congolés, porque es aliado de Bélgica; no puede estar con el pueblo español, porque es aliado de Franco; no puede estar, en fin... he dicho Bélgica, Francia y España...; no puede estar con el pueblo puertorriqueño, cuya nacionalidad han estado destruyéndola durante cincuenta años; no puede estar con los panameños que reclaman el Canal; no puede estar con el auge del poder civil ni en América Latina, ni en Alemania, ni en Japón; no puede estar con los campesinos que quieren tierra, porque es aliado de los latifundistas, no puede estar con los obreros que reclaman mejores condiciones de vida, en cualquier lugar del mundo, porque es aliado de los monopolios; no puede estar con las colonias que quieren liberarse, porque es aliado de los colonializadores.

Es decir, que está con Franco, con la colonización de Argelia, con la colonización del Congo; está con el mantenimiento

de sus privilegios e intereses en el Canal, con el coloniaje en todo el mundo; está con el militarismo alemán, y el resurgimiento del militarismo alemán; está con el militarismo japonés, y con el resurgimiento del militarismo japonés.

El Gobierno de los Estados Unidos se olvida de los millones de hebreos que fueron asesinados en los campos de concentración de Europa por los nazis que hoy recuperan su influencia en el ejército alemán; se olvida de los franceses que fueron asesinados allí en su heroica lucha contra la ocupación; se olvida de los soldados norteamericanos que murieron en Omaha, o en Utah (nombres estratégicos de las playas de Normandía cuando la invasión Aliada a Europa), o en la línea Sigfrido, en el Rhur, o en el Rhin, o en los frentes del Asia. No puede estar con la integridad y la soberanía de los pueblos, ¿por qué? Porque necesita cercenar la soberanía de los pueblos para mantener sus bases militares, y cada base es un puñal clavado en la soberanía, cada base es una soberanía cercenada.

Por eso, tiene que estar contra la soberanía de los pueblos porque necesita estar cercenando la soberanía para mantener su política de bases alrededor de la Unión Soviética, y entendemos que al pueblo norteamericano no se le explican bien estos problemas, porque basta que el pueblo norteamericano se imagine qué sería de su tranquilidad si en Cuba, en México, o en Canadá, la Unión Soviética comienza a establecer un cordón de bases atómicas; la población no se sentiría segura, no se sentiría tranquila.

Hay que enseñarle a la opinión mundial, y que incluye, por tanto, a la opinión norteamericana, a comprender los problemas desde otro ángulo, desde el ángulo de los demás. No presentarnos siempre a los pueblos subdesarrollados como agresores, a los revolucionarios como agresores, como enemigos del pueblo norteamericano. Nosotros no podemos ser enemigos del pueblo norteamericano, porque hemos visto a norteamericanos como Carleton Beals, o como Waldo Frank, a ilustres y distinguidos intelectuales como ellos, salirse las lágrimas pensando en los errores que se cometen, en la falta de hospitalidad que, particularmente, se cometió con nosotros. En muchos norteamericanos, los más humanos de los escritores, los más progresistas de sus escritores, los más valiosos de sus escritores, veo

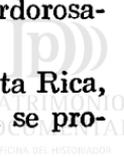
la nobleza de los primeros dirigentes de este país de los Washington, de los Jefferson, y de los Lincoln. Lo digo sin demagogia, con la sincera admiración que sentimos por aquellos que un día supieron liberar a su pueblo de su colonia, y luchar, no para que hoy su país fuese el aliado de todos los reaccionarios del mundo, el aliado de todos los gangsters del mundo, el aliado de los latifundistas, de los monopolios, de los explotadores, de los militaristas, de los fascistas, es decir, el aliado de los más retrógrados y de los más reaccionarios, sino para que su país fuese siempre defensor de nobles y de justos ideales.

Sabemos, por cierto, lo que le dirán hoy y mañana y siempre de nosotros al pueblo norteamericano, para engañarlo. Pero no importa, cumplimos nuestro deber con expresar estos sentimientos en esta histórica Asamblea. Proclamamos el derecho de los pueblos a su integridad, el derecho de los pueblos a su nacionalidad, y conspiran contra el nacionalismo, los que saben que el nacionalismo significa afán de recuperar lo suyo, sus riquezas, sus recursos naturales.

Estamos, en fin, con todas las nobles aspiraciones de todos los pueblos. Esa es nuestra posición, con todo lo justo estamos y estaremos siempre; contra el coloniaje, contra la explotación, contra los monopolios, contra el militarismo, contra la carrera armamentista, contra el juego a la guerra. Contra eso estaremos siempre. Esa será nuestra posición.

Y, para finalizar, cumpliendo lo que entendemos como un deber nuestro, traer al seno de esta Asamblea la parte esencial de la Declaración de La Habana. Ustedes saben que la Declaración de La Habana fué la respuesta del pueblo de Cuba a la Carta de Costa Rica. No se reunieron diez, ni cien, ni cien mil, se reunieron más de un millón de cubanos. Quienes duden, pueden ir a contarlos en la próxima concentración o Asamblea General que demos en Cuba, en la seguridad de que van a ver un espectáculo de pueblo ferviente y de pueblo consciente, que difícilmente hayan tenido oportunidad de ver, y que sólo se ve cuando los pueblos están defendiendo ardorosamente sus intereses más sagrados.

En aquella Asamblea de respuesta a la Carta de Costa Rica, en consulta con el pueblo y por aclamación del pueblo, se pro-



clamaron estos principios, como los principios de la Revolución Cubana:

La Asamblea General Nacional del Pueblo de Cuba, condena el latifundio, fuente de miseria para el campesino y sistema de producción agrícola retrógrado e inhumano; condena los salarios de hambre y la explotación inicua del trabajo humano por bastardos y privilegiados intereses; condena el analfabetismo, la ausencia de maestros, de escuelas, de médicos y de hospitales; la falta de protección a la vejez que impera en los países de América; condena la discriminación del negro y del indio; condena la desigualdad y la explotación de la mujer; condena las oligarquías militares y políticas que mantienen a nuestros pueblos en la miseria, impiden su desarrollo democrático y el pleno ejercicio de su soberanía; condena las concesiones de los recursos naturales de nuestros países a los monopolios extranjeros como política entreguista y traidora al interés de los pueblos; condena a los gobiernos que desoyen el sentimiento de sus pueblos para acatar mandatos extranjeros; condena el engaño sistemático a los pueblos por órganos de divulgación que responden al interés de las oligarquías y a la política del imperialismo opresor; condena el monopolio de las noticias por agencias monopolistas, instrumentos de los trusts monopolistas y agentes de esos intereses; condena las leyes represivas que impiden a los obreros, a los campesinos, a los estudiantes y a los intelectuales, a las grandes mayorías de cada país, organizarse y luchar por sus reivindicaciones sociales y patrióticas; condena a los monopolios y empresas imperialistas que saquean continuamente nuestras riquezas, explotan a nuestros obreros y campesinos, desangran y mantienen en retraso nuestras economías, y someten la política de la América Latina a sus designios e intereses.

La Asamblea General Nacional del Pueblo de Cuba condena, en fin, la explotación del hombre por el hombre, y la explotación de los países subdesarrollados por el capital financiero imperialista.

En consecuencia, la Asamblea General Nacional del Pueblo de Cuba, proclama ante América

— y lo proclama aquí ante el mundo —:

El derecho de los campesinos a la tierra; el derecho del obrero al fruto de su trabajo; el derecho de los niños

a la educación; el derecho de los enfermos a la asistencia médica y hospitalaria; el derecho de los jóvenes al trabajo; el derecho de los estudiantes a la enseñanza libre, experimental y científica; el derecho de los negros y los indios a "la dignidad plena del hombre"; el derecho de la mujer a la igualdad civil, social y política; el derecho del anciano a una vejez segura; el derecho de los intelectuales, artistas y científicos a luchar, con sus obras, por un mundo mejor; el derecho de los Estados a la nacionalización de los monopolios imperialistas, rescatando así las riquezas y recursos nacionales; el derecho de los países al comercio libre con todos los pueblos del mundo; el derecho de las naciones a su plena soberanía; el derecho de los pueblos a convertir sus fortalezas militares en escuelas, y a armar a sus obreros

— porque en esto nosotros tenemos que ser armamentistas, en armar a nuestro pueblo para defendernos de los ataques imperialistas —

... y a armar a sus obreros, a sus campesinos, a sus estudiantes, a sus intelectuales, al negro, al indio, a la mujer, al joven, al anciano, a todos los oprimidos y explotados, para que defiendan, por sí mismos, sus derechos y sus destinos.

Algunos querían conocer cuál era la línea del Gobierno Revolucionario de Cuba. Pues bien, ¡esta es nuestra línea! [*Gran ovación*].

